



# INFORME DE CONTEXTO FRONTERA COLOMBO-VENEZOLANA 2017



Servicio Jesuíta a Refugiados  
acompañar • servir • defender



Servicio Jesuita a Refugiados  
acompañar • servir • defender

---

© SJR, 2017 -2018 Todos los derechos reservados

Servicio Jesuita a Refugiados  
Oficina Regional Latinoamérica y El Caribe  
Bogotá D.C - Colombia  
Mail: [info@sjrlac.org](mailto:info@sjrlac.org)  
Tel: +57 (1) 331 45 60 ext 112-141

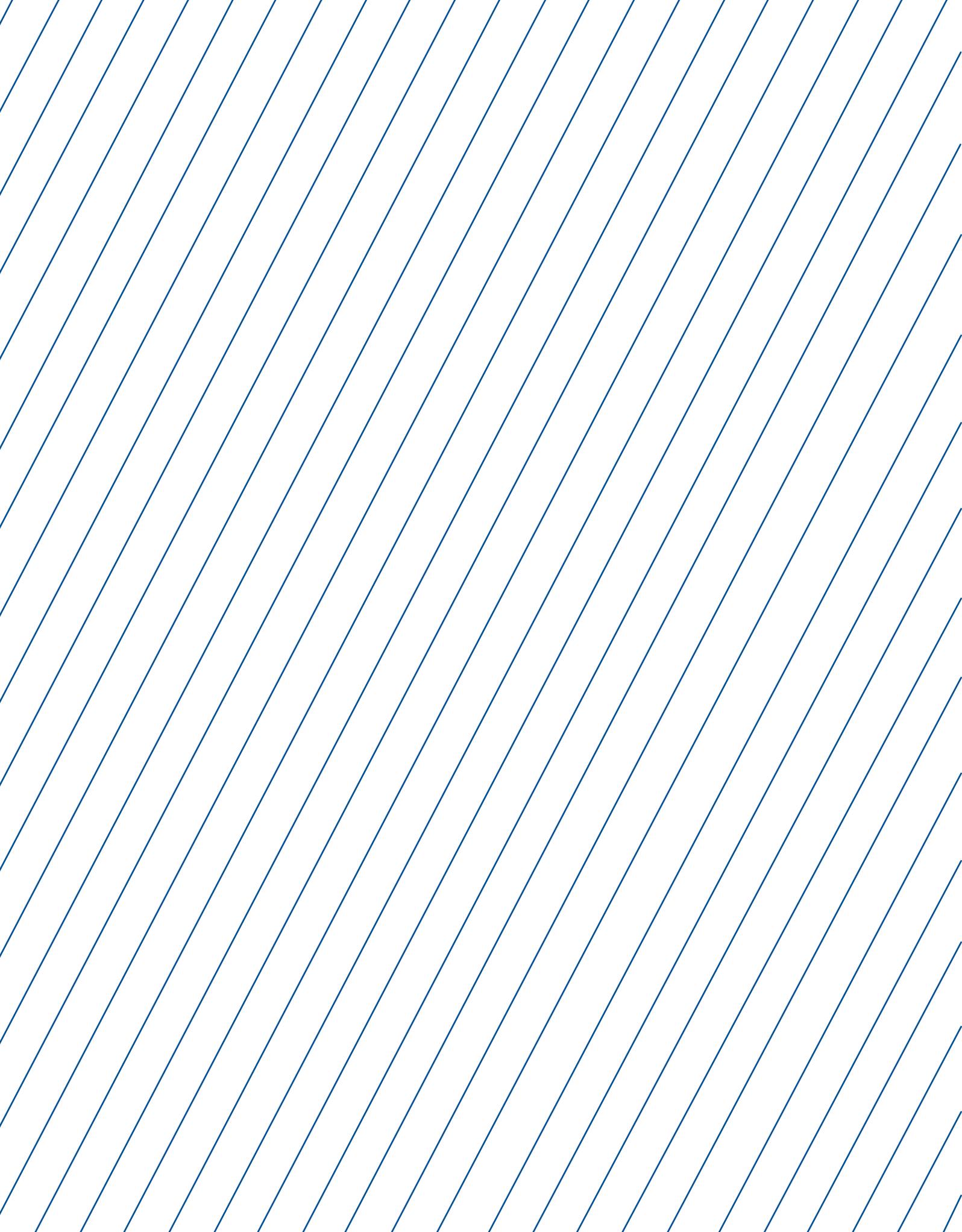
Fotografía Portada, George Castellanos. 2017

*Diseño/Diagramación:* Pablo Fernández P. ([pablofernandezpimentel@gmail.com](mailto:pablofernandezpimentel@gmail.com))

# TABLA DE CONTENIDO

---

<b>CONTENIDO</b>	<b>Pág</b>
INTRODUCCIÓN	6
1. CONTEXTO SOCIO-ECONÓMICO DE COLOMBIA Y VENEZUELA	8
2. CONTEXTO POLÍTICO-INSTITUCIONAL.	12
3. DINÁMICAS DE VIOLENCIA.	16
4. SITUACIÓN DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE MOVILIDAD FORZADA	22
4.1 LUGAR DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN, DESPLAZAMIENTOS FORZADOS PREVIOS Y CAUSAS DE SALIDA DEL PAÍS DE ORIGEN.	22
4.2 TENDENCIAS EN LOS FLUJOS MIGRATORIOS	23
4.3 PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS	24
4.3.1. ACCESO A ALIMENTOS	24
4.3.2. EMPLEO Y GENERACIÓN DE INGRESOS (AUTOEMPLO Y EMPLEABILIDAD)	25
4.3.3. ACCESO A LA EDUCACIÓN	26
4.3.4. ACCESO A SALUD	27
5. COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES DE PARTE DEL SJR	29
6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	31
GLOSARIO	32
ANEXOS	33



## PRESENTACIÓN

El Servicio Jesuita a Refugiados (SJR) es una organización católica internacional de carácter no gubernamental, que trabaja en más de 50 países en el mundo. Su misión es acompañar, servir y defender a las personas en situación de desplazamiento, refugio y a las víctimas de trata de personas. Esa misión comprende la atención a todos los que han sido apartados de sus hogares por los conflictos, los desastres naturales o las violaciones de los derechos humanos.

El SJR facilita la participación de individuos y comunidades en su misión y promueve la cooperación local, regional e internacional a favor de las causas de los refugiados, así como actividades de sensibilización para promover que los Estados garanticen la protección efectiva de los refugiados y que la sociedad civil se comprometa con sus causas de manera solidaria y hospitalaria.

Como SJR consideramos que migrar debe ser una opción voluntaria. Sin embargo, millones de personas en el mundo se ven obligadas a migrar, al verse a sí mismos y/o a sus seres queridos vulnerables ante los conflictos armados, las exigencias o falencias de sistemas económicos excluyentes e inequitativos, o sistemas políticos y jurídicos injustos que no garantizan el goce efectivo sus derechos fundamentales.

El presente documento es un producto del esfuerzo del SJR por lograr exponer y comprender las dinámicas que se viven en los lugares en los que hacemos presencia y hacer un aporte para que se conozcan las realidades que afrontan quienes se ven forzados a migrar por diferentes motivos; así mismos, animar tanto a los Estados como a la sociedad civil a realizar acciones en favor de la población que acompañamos.

El objetivo de este informe es aportar una mirada desde el SJR sobre el contexto socio-político y económico, en Colombia y Venezuela durante el año 2017, principalmente sobre sus efectos en el ámbito humanitario para quienes migran y están en busca de protección internacional en la frontera que comparte ambas naciones.

Para tal efecto, se hizo un ejercicio de lectura y diálogo sobre los acontecimientos en Colombia y Venezuela, utilizando diversas fuentes periodísticas, académicas e institucionales, sumando a ello los aportes realizados desde la experiencia y cotidianidad que viven los integrantes de los equipos del SJR de Colombia y SJR Venezuela presentes en la frontera entre estos dos países, y de los pobladores de esta región fronteriza.

## INTRODUCCIÓN

Colombia y Venezuela son considerados países hermanos, ya que en su inicio como territorios independientes de la corona española en el siglo XIX, optaron por convertirse en un solo país, La Gran Colombia<sup>1</sup>. Sin embargo, dadas las diferencias políticas entre Caracas y Bogotá, sumado a las dificultades de comunicación por las largas distancias y difíciles condiciones de conectividad en el territorio, ambas naciones deciden separarse, dando así origen a dos países independientes.

Desde entonces y como es normal, las dificultades y diferencias no han dejado de existir entre ambos países. No obstante, los vínculos históricos, culturales, sociales y económicos han sido más fuertes que las diferencias, por ello, para estas naciones el territorio que comparten como frontera está lleno de un gran significado, en especial para los pobladores de esta región fronteriza.

Actualmente el Estado colombiano está organizado como una república unitaria y descentralizada, compuesto territorialmente por treinta y dos (32) departamentos de los cuales siete (7) limitan con Venezuela. El Estado venezolano, hoy La República Bolivariana de Venezuela es un Estado federal descentralizado compuesto por veintitrés (23) estados de los cuales cuatro (4) de ellos son fronterizos con Colombia.



Mapa 1: República de la Gran Colombia siglo XIX (1819-1830) fuente: <https://www.davidrumsey.com/>

REPÚBLICA DE COLOMBIA: DEPARTAMENTOS LÍMITROFES CON LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA	
DEPARTAMENTO	CAPITAL
GUAJIRA	RIOHACHA
CESAR	VALLEDUPAR
NORTE DE SANTANDER	CÚCUTA
BOYACÁ	TUNJA
ARAUCA	ARAUCA
VICHADA	PUERTO CARREÑO
GUAINÍA	PUERTO INÍRIDA

LA FRONTERA COLOMBO-VENEZOLANA TIENE  
UNA EXTENSIÓN DE 2.219 KILÓMETROS

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA: ESTADOS LÍMITROFES CON REP. COLOMBIA	
ESTADO	CAPITAL
ZULIA	MARACAIBO
TÁCHIRA	SAN CRISTÓBAL
APURE	SAN FERNANDO
AMAZONAS	PUERTO AYACUCHO

<sup>1</sup> En esa época se llamaba República de Colombia, solo que los académicos para diferenciar la actual Colombia de la de ese entonces, denominaron La Gran Colombia al país que existió en ese periodo. La Gran Colombia, estaba conformada también por Panamá y Ecuador, así como por pequeñas porciones de terreno que hoy pertenecen a Brasil, Perú y Nicaragua, incluyendo la Guayana Esequiba, cuya soberanía es reclamada por Venezuela.

La historia reciente de esta relación binacional ha estado lamentablemente marcada por el conflicto armado interno que en territorio colombiano se ha vivido por poco más de 52 años, razón por la que en Colombia, millones de personas, han tenido que huir de la violencia perpetrada por uno u otro actor, legal o ilegal.

Durante este periodo, con algunos altos y bajos, Venezuela ha recibido miles de colombianos que decidieron migrar forzosamente a ese país, no solo a causa de la violencia del conflicto armado, sino también, por la necesidad de encontrar más y mejores oportunidades de vida. Esto sobre todo en la década del setenta, momento en el que Venezuela pasaba por un auge económico gracias a los recursos recibidos por la explotación de petróleo.

Desde mediados de las décadas del ochenta y del noventa del siglo XX, e inicios del XXI se intensificó la dinámica violenta del conflicto armado en Colombia lo que generó más llegada de colombianos y colombianas al país vecino.

Pero más allá de estos aspectos, específicamente, la frontera colombo venezolana históricamente se ha caracterizado por su dinamismo socioeconómico y cultural haciendo de este espacio geográfico un lugar vivo e integrado debido a las relaciones humanas que se tejen allí. Sin embargo, no pasa lo mismo en el nivel de las relaciones inter institucionales del orden gubernamental.

La frontera del lado venezolano se caracteriza por tener una presencia marcada en cuanto a fuerza pública y aunque en otros ámbitos, como salud y educación existe presencia del Estado, la efectividad para responder a las necesidades de la población en frontera no es la mejor. La intermitente relación entre instituciones de ambos lados de la frontera impacta negativamente en aspectos importantes como: desarrollo económico y humano, seguridad, goce efectivo de los derechos fundamentales de la población; y sobre todo, respuesta efectiva y prevención ante las amenazas de grupos armados o criminales que hacen presencia latente o manifiesta en este territorio.



Mapa 2: actual territorio fronterizo terrestre entre Colombia y Venezuela.

**“A NIVEL LOCAL, Y CON EXCEPCIONES NOTABLES, COMO LA ZONA DE CÚCUTA Y OTROS MUNICIPIOS ALEDAÑOS, ESTA FRONTERA SE CARACTERIZA POR LA BAJA PRESENCIA INSTITUCIONAL COLOMBIANA, MIENTRAS QUE HAY UNA PRESENCIA MAYOR DEL LADO VENEZOLANO DE LA PARTICIPACIÓN TERRITORIAL, TANTO DE LAS AUTORIDADES MILITARES COMO LAS CIVILES.”<sup>2</sup>**

<sup>2</sup> Defensoría del pueblo. Informe defensorial sobre las zonas de frontera. 2017 pg103

# 1. CONTEXTO SOCIO-ECONÓMICO DE COLOMBIA Y VENEZUELA

## COLOMBIA

Pese a las problemáticas derivadas del conflicto armado interno, Colombia ha logrado en la última década distinguirse en América Latina por tener una economía relativamente estable, en donde históricamente los ingresos de la Nación han estado concentrados sobre todo en el sector minero energético y de materias primas. Sin embargo, se ha caracterizado en los últimos años en intentar diversificar sus fuentes de ingreso en sectores tales como: industrial, de bienes y de servicios.

Según el *Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) en el 2016*, la tasa de desempleo en Colombia se ubicó en 9,2%<sup>3</sup>, un 0,3% mayor que para el año 2015. Siendo en el último trimestre del año: comercio, restaurantes, industria manufacturera y actividades empresariales, las actividades económicas que generaron más empleo.

Para el trimestre (enero– marzo 2017) la tasa de desempleo fue 10,6%, En dicho trimestre las ramas que jalonaron la generación de empleo en el total nacional fueron: industria manufacturera que completa siete periodos consecutivos con variación positiva; agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca y actividades inmobiliarias. Cabe resaltar que de las tres ciudades con mayor nivel de desempleo en Colombia dos de ellas están ubicadas en la frontera entre Colombia y Venezuela: *Cúcuta y su área metropolitana (18,3%) y Riohacha (16,7%)*<sup>4</sup>.



Fuente: Mauricio Cárdenas. Min Hacienda. Julio 2017

Otro aspecto relevante a nivel socio económico es el nivel de inflación, “Para el año 2016 el Índice de Precios al Consumidor (IPC) en total del año llegó a 5,75%”<sup>5</sup>. La inflación acumulada en el primer semestre de 2017 fue de 3,35%<sup>6</sup>.

El sector servicios se mantuvo como el que más contribuyó al crecimiento debido al dinamismo de los servicios financieros, comerciales y de construcción. Sin embargo, el sector agrario ha presentado problemas, los cuales se evidenciaron en la huelga nacional agropecuaria de 2016, ante el inconformismo de los campesinos frente a las políticas del gobierno nacional tendientes según los campesinos a “impulsa la concentración de tierras, profundiza la privatización

de derechos fundamentales como la salud y la educación y propicia la liquidación de las empresas públicas”<sup>7</sup>. Sumado a la falta de infraestructura vial, hospitalaria y de servicios públicos.

Las difíciles condiciones materiales de vida en las zonas rurales, en cuanto a saneamiento básico/ servicios públicos; y productivas/comerciales (deficiente infraestructura, altos costos de comercialización) representan junto con la debilidad institucional pública, factores que hacen que las políticas de erradicación y sustitución de cultivos ilícitos no tengan el éxito esperado por el gobierno Nacional. Según el informe presentado en julio de 2017 por UNODC, en el 2016 se dio un incremento del 52% de los cultivos de coca con respecto al año anterior y las zonas fronterizas son las más afectadas por este fenómeno, en especial Norte de Santander, Nariño y Putumayo<sup>8</sup>.

<sup>3</sup>Tasa de desempleo en el país se ubicó en 9,2 % al cierre de 2016 por: portafolio enero 27 de 2017. Ver en: <http://www.portafolio.co/economia/empleo/desempleo-en-colombia-en-2016-503015>

<sup>4</sup>En marzo 2017, la tasa de desempleo se vuelve a ubicar en un dígito: 9,7% por: portafolio abril 28 de 2017 ver en: <http://www.portafolio.co/economia/empleo/tasa-de-desempleo-en-colombia-en-marzo-de-2017-505361>

<sup>5</sup>La inflación de 2016 cerró en 5,75%. Revista dinero, 1/5/2017 ver en: <http://www.dinero.com/economia/articulo/inflacion-en-colombia-2016/240638>

<sup>6</sup>La inflación volvió a la meta: fue de 0,11 por ciento en junio. Diario El Tiempo. Ver en: <http://www.eltiempo.com/economia/sectores/inflacion-de-junio-de-2017-en-colombia-106008>

<sup>7</sup>Portafolio. Cinco puntos para entender el paro agrario nacional ver en: <http://www.portafolio.co/economia/gobierno/cinco-puntos-clave-entender-paro-agrario-nacional-496793>

<sup>8</sup> Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito –UNODC. Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos. Julio 2017.

## VENEZUELA

Históricamente la producción de petróleo ha tenido un peso preponderante en la economía venezolana. El sector de hidrocarburos generalmente ha representado más del 90% de las exportaciones e ingresos del país. En el año 2014 la economía venezolana fue ampliamente beneficiada por el aumento del precio del crudo y los ingresos proporcionados por las altas ganancias de la venta del barril permitieron al entonces presidente, Hugo Chávez, generar un alto gasto público enfocado sobre todo en el sector social.

Sin embargo, la bonanza petrolera no sería por siempre y con la caída del precio del barril, también bajaron considerablemente los ingresos de Venezuela, lo que a su vez tuvo un impacto a nivel socioeconómico y político.

El aparato productivo del país es altamente dependiente de las importaciones, por lo que, los efectos de decisiones tomadas por el gobierno venezolano, como las medidas cambiarias y la regulación de la participación del sector privado en la producción y distribución de algunos productos básicos, han provocado problemas de suministro, escasez generalizada de productos básicos, y presiones inflacionarias tan fuertes que han conducido a la economía al nivel de una hiperinflación <sup>11</sup>.

La inflación acumulada en Venezuela del 2017 alcanzó el 2.616 %, según información de la Comisión de Finanzas del Parlamento venezolano, controlada por la oposición al gobierno, y que durante todo 2017 se ha encargado de anunciar el índice inflacionario en ausencia de la información del Banco Central de Venezuela (BCV)<sup>12</sup>.

**“EL GOBIERNO CREÓ DIVERSAS EMPRESAS PÚBLICAS Y NACIONALIZÓ UN GRAN NÚMERO DE EMPRESAS PRIVADAS EN SECTORES COMO HIDROCARBUROS, MINERÍA Y METALURGIA, CEMENTO, BANCA Y TELECOMUNICACIONES. SE IMPLEMENTARON GRANDES PROGRAMAS SOCIALES LLAMADOS “MISIONES”, CON EL OBJETO DE PROVEER SERVICIOS BÁSICOS Y TRANSFERENCIAS DE RECURSOS A FAVOR DE SECTORES DE LA POBLACIÓN TRADICIONALMENTE EXCLUIDOS. EL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS REDISTRIBUTIVAS PERMITIERON REDUCIR LA POBREZA CONSIDERABLEMENTE, DE 49.4 POR CIENTO EN 1999 A 32 POR CIENTO EN 2013, MIENTRAS QUE LA POBREZA EXTREMA SE REDUJO DE 21.7 POR CIENTO A 9.8 POR CIENTO. LA DESIGUALDAD TAMBIÉN SE REDUJO, CON EL ÍNDICE DE GINI REDUCIÉNDOSE DE 0,49 EN 1998 A 0,41 EN 2013, ENTRE LOS MÁS BAJOS DE LA REGIÓN”**

*Banco Mundial. ABR 28, 2017 ver en <http://www.bancomundial.org/es/country/venezuela/overview>*

<sup>11</sup> Inflación enormemente elevada, en la cual los precios suben rápida y continuadamente y el dinero pierde su valor real. otros ejemplos históricos de este fenómeno son los vividos en Alemania entre 1921 y 1923, en México entre 1972 y 1987, en el Perú en las décadas de los 80 y 90 y en la Argentina entre 1989 y 1990

<sup>12</sup> Diario El Nacional, AN: Inflación acumulada de 2017 cerró en 2.616%. ver en: [http://www.el-nacional.com/noticias/economia/inflacion-acumulada-2017-cerro-2616\\_217974](http://www.el-nacional.com/noticias/economia/inflacion-acumulada-2017-cerro-2616_217974)

## PROYECCIÓN DE LA INFLACIÓN PARA VENEZUELA. FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (FMI)



Estos hechos han tenido un impacto negativo en la economía y por consiguiente en la sociedad. Lo que se expresa en la caída de los niveles de confianza para invertir, dada la alta incertidumbre que se percibe y la falta de disponibilidad de bienes de capital. Todo lo anterior ha afectado negativamente la demanda interna del país que ha estado acompañada por el colapso de las importaciones, repercutiendo a su vez en el PIB venezolano. Según estimaciones de la firma Ecoanalítica, la caída del PIB en el 2017 ha sido de 14%.

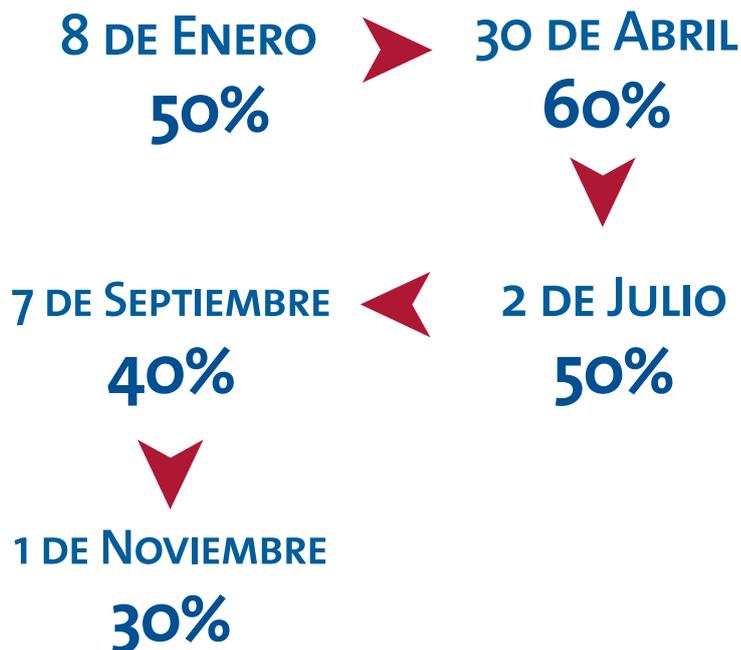
En términos económicos, la situación que vive Venezuela se puede definir en una estanflación<sup>13</sup> ya que el grado de deterioro ha permeado los diversos sectores de la economía (producción manufacturera, construcción, sector agrícola y de servicios financieros, comercio, seguros, salud y transporte)<sup>14</sup>, la presión inflacionaria esta desbocada y el gobierno dentro de sus medidas ha optado por aumentar en varias ocasiones el salario mínimo como una forma de afrontar esta situación. Aunque las cifras son muy dicientes, la verdadera magnitud de lo que se puede denominar como una crisis, estará oculta mientras de la misma forma este el acceso a los datos económicos oficiales y reales del Estado.



<sup>13</sup> Situación económica de un país en donde vive un estancamiento económico a la vez que persiste el alza de los precios y los salarios. Es decir inflación +estancamiento de la economía.

<sup>14</sup> “Un riguroso control de precios, desde la finca hasta el consumidor final y un alocado sistema cambiario con varias tasas, determina el cierre de empresas o líneas de producción. El gobierno participa en la importación de alimentos, hasta contar en la actualidad con un monopolio casi absoluto” Carlos Machado Allison. profesor titular de la Universidad Central de Venezuela y del Instituto de Estudios Superiores de Administración, miembro de la Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales de Venezuela.

## AUMENTOS DEL SALARIO MÍNIMO EN VENEZUELA AÑO 2017



EN MEDIO DE LA CRÍTICA SITUACIÓN ECONÓMICA QUE VIVE LA POBLACIÓN VENEZOLANA, EL GOBIERNO DE NICOLÁS MADURO HA INTERVENIDO BUSCANDO DIEZMAR LA PÉRDIDA DE PODER ADQUISITIVO DE LOS VENEZOLANOS AUMENTANDO EN VARIAS OCASIONES EL SALARIO MÍNIMO, SIN QUE ELLO TENGA MAYOR IMPACTO EN LA GRAVE CRISIS QUE VIVE EL COMÚN DE LA POBLACIÓN.

La grave situación económica ha llegado al nivel de afectar negativamente el orden y la seguridad en diversos lugares de Venezuela, lo cual se ha expresado un estado de delincuencia común que ha puesto, por ejemplo, a Caracas, la capital del país, como la ciudad número uno en el listado de lugares más inseguros del planeta<sup>15</sup>. La crisis económica es tan grave que, según el observatorio venezolano de conflictividad social (OVCS) entre el 1 de abril del 2017 y julio 31 de 2017 se presentaron 428 saqueos en diferentes lugares del país a establecimientos comerciales.

<sup>15</sup> Las ciudades más peligrosas y violentas de 2017. abril de 2017. Ver en: <http://www.ticbeat.com/tecnologias/las-ciudades-mas-peligrosas-y-violentas-de-2017/>

## 2. CONTEXTO POLÍTICO INSTITUCIONAL

### VENEZUELA

Luego de tres periodos consecutivos de gobierno e iniciando su cuarto mandato, el presidente, Hugo Chávez Frías, fallece el 5 de marzo de 2013, con lo cual, la conflictiva situación política y social que ya se venía presentando desde aproximadamente el 2004 cobro más tensión. En su lugar, Nicolás Maduro, quien fuese en su momento vicepresidente de Venezuela, asumió la jefatura de Estado y de Gobierno como “presidente encargado” hasta la realización de elecciones presidenciales en las que fue elegido como sucesor del fallecido presidente.

Con Maduro en el poder, la situación en Venezuela con el tiempo fue tomando dirección a una profunda crisis, dado la creciente polarización política y social, agravada por la inestabilidad macroeconómica. Los choques verbales y físicos entre opositores y oficialistas se fueron convirtiendo en algo de la cotidianidad. Elementos como el desabastecimiento de productos de consumo básico y medicinas, la delincuencia y vandalismo, han hecho la calidad de vida con en sus más básicos elementos se haya deteriorado notablemente.

Tras el intento fallido de la alianza opositora *Mesa de la Unidad Democrática (MUD)* de realizar un proceso revocatorio al presidente Maduro, el nivel de tensión política y social se eleva cuando a finales del mes de marzo de 2017 el *Tribunal Supremo de Justicia (TSJ)* decide asumir las funciones de la *Asamblea Nacional (AN)*, levantar la inmunidad a los parlamentarios y conceder poderes especiales al presidente. Sin embargo, tras orden del Concejo de Defensa de la Nación y producto de las primeras marchas sociales en reacción a estas medidas, el 1 de abril de 2017, el TSJ revisa sus decisiones y reversa las mismas.

Esto no apaciguo las movilizaciones en las principales ciudades del país, y por el contrario, se intensificaron las marchas contra el gobierno de Maduro, ante lo cual, se hizo más complicada la situación, sobre todo para los alcaldes de las diferentes ciudades, al expedirse una orden judicial que los amenazaba con cárcel si no impedían el bloqueo de vías durante las protestas contra el presidente. Ocho alcaldes opositores rechazaron la medida frente a los cuales la Sala Constitucional del TSJ advirtió que enfrentarían penas de entre seis y quince meses de prisión si incumplían<sup>16</sup>.

Las medidas del gobierno para contener la situación comenzaron a traspasar lo legal. Según Erika Guevara Rosas, Directora para las *Américas de Amnistía Internacional* en un informe realizado por esta misma institución, se observó el abuso del gobierno Maduro, por medio de “*detenciones sin órdenes judiciales por parte del Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (SEBIN), el procesamiento de activistas pacíficos por delitos “contra la patria” y la imposición de medidas de prisión preventiva sin justificación y campañas difamatorias en medios de comunicación contra miembros de la oposición, entre otras medidas*”<sup>17</sup>. Resaltando también el uso de tribunales militares para enjuiciar a civiles que estuvieran en contra del gobierno<sup>18</sup>.

El día internacional de los trabajadores, 1 de mayo, Maduro anuncia la convocatoria para el establecimiento de una *Asamblea Nacional Constituyente (ANC)*, como una estrategia para aniquilar el poder de la AN, de mayoría opositora. Ante esto, la fiscal general, Luisa Ortega reacciona y presenta ante el TSJ un recurso de nulidad contra el proceso de constituyente impulsado por Maduro. Sin embargo, sus acciones fueron infructuosas y por el contrario, el Tribunal

<sup>16</sup> La prensa de barinas. Alcaldes rechazan amenaza de cárcel por bloqueos en protestas. 25/05/1017. Ver en: <http://www.laprensadebarinas.com.ve/news/noticiaunica.php?id=100008>

<sup>17</sup> Amnistía Internacional, Venezuela: Aumenta ‘caza de brujas’ contra disidencia en medio de crisis política. 26 de abril de 2017. Ver en: [HTTPS://WWW.AMNESTY.ORG/ES/LATEST/NEWS/2017/04/VENEZUELA-AUMENTA-CAZA-DE-BRUJAS-CONTRA-DISIDENCIA-EN-MEDIO-DE-CRISIS-POLITICA/](https://www.amnesty.org/es/latest/news/2017/04/venezuela-aumenta-caza-de-brujas-contra-disidencia-en-medio-de-crisis-politica/)

<sup>18</sup> Amnistía Internacional. Venezuela: Uso de tribunales militares contra civiles pone en jaque al estado de derecho. Mayo 10 de 2017. Ver en: [HTTPS://WWW.AMNESTY.ORG/ES/LATEST/NEWS/2017/05/VENEZUELA-USO-DE-TRIBUNALES-MILITARES-CONTRA-CIVILES-PONE-EN-JAQUE-AL-ESTADO-DE-DERECHO/](https://www.amnesty.org/es/latest/news/2017/05/venezuela-uso-de-tribunales-militares-contra-civiles-pone-en-jaque-al-estado-de-derecho/)

Supremo inicio investigación a la fiscal y emitió sentencia en la cual le retiró sus poderes y los trasladó al defensor del pueblo, Tarek William Saab.

Por otro lado, la oposición al gobierno, como medida para enfrentar la constituyente de Maduro, convocó a un plebiscito no oficial, para consultar a la ciudadanía si deseaban que se modificara la constitución de Chávez y exigir la renovación de los poderes públicos atendiendo al tiempo y procedimientos establecidos en la constitución. El 16 de julio se realizó el plebiscito. Un total de 7.186.170 personas participaron. El 95% votó en el país y el 5% restante en el exterior.

Finalmente y pese al esfuerzo de la oposición, el 31 de julio se votó la ANC. El Consejo Nacional Electoral venezolano (CNE) anunció que 8.089.320 personas habían participado. El 4 de agosto la asamblea se instaló. Su primera medida, por unanimidad, fue atribuirse las competencias para legislar, anulando el Parlamento, controlado por mayoría opositora. Los hechos transcurridos generaron diversos pronunciamientos en los países y por parte de organismos como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)<sup>19</sup>.

Pese a la crítica situación política del país y bajo graves cuestionamientos sobre la transparencia y participación ciudadana en los escrutinios para elegir gobernadores, el 15 de octubre, y alcaldes, el 10 de diciembre; El oficialismo se hizo de la mayoría de las gobernaciones (logró 18 de las 23 gobernaciones, quienes se posesionaron ante la ANC), como de la mayoría y más importantes alcaldías del país. Tres de los principales partidos de la oposición no participaron de las elecciones a alcaldes, por su desconfianza con el organismo rector de las elecciones (CNE)

El futuro cercano en Venezuela aún es incierto y pese a los acercamientos que se han dado entre oficialismo y oposición<sup>20</sup>, no hay nada concreto que pueda sacar al país de esta difícil situación. Mientras tanto el común de la gente sobrevive como puede a la escasez de alimentos y medicinas, y otros se ven obligados a emigrar en busca de recursos y condiciones dignas de vida para sostener a sus seres queridos. (*Ver anexos, Mapa flujo migratorio*)

<sup>19</sup> Colombia, Argentina, Perú, Panamá, México, Costa Rica, Paraguay y EE.UU. - que anunciaron que no reconocerán la ANC y urgieron al presidente Nicolás Maduro a restablecer la democracia. La CIDH el 31 de agosto se pronunció con preocupación respecto a las medidas de la ANC conformado totalmente por adeptos al gobierno, al poner en riesgo la separación de poderes y la democracia representativa con una protesta discrecional

<sup>20</sup> Se reanuda en Santo Domingo la reunión exploratoria del diálogo en Venezuela ver en: [http://www.eldiario.es/politica/reanuda-Santo-Domingo-exploratoria-Venezuela\\_0\\_686632021.html](http://www.eldiario.es/politica/reanuda-Santo-Domingo-exploratoria-Venezuela_0_686632021.html) / 12 países piden acompañamiento internacional al diálogo en Venezuela. Ver en: [http://www.eluniversal.com/noticias/politica/paises-piden-acompanamiento-internacional-dialogo-venezuela\\_671339](http://www.eluniversal.com/noticias/politica/paises-piden-acompanamiento-internacional-dialogo-venezuela_671339)

## COLOMBIA

Un aspecto trascendental en la historia del país, es la obtención del gobierno de Juan Manuel Santos del anhelado acuerdo de paz con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC)<sup>21</sup>. La importancia de lo logrado radica en el hecho de que este grupo guerrillero era el más antiguo, con mayor número de combatientes, capacidad de combate y cobertura territorial.

Algunos sectores ven con optimismo estos hechos, otros, por el contrario ven con poca credibilidad lo pactado con las FARC, expresando fuertes cuestionamientos al gobierno nacional. *“Transcurridos los primeros diez meses desde la firma del Acuerdo entre el Estado colombiano y las FARC, el balance es precario (...) la implementación alcanza un 18%”,* señala el cuarto informe del Observatorio de Seguimiento a la Implementación del Acuerdo de Paz (OIAP). A estas dudas sobre el proceso, se suma el descontento por el aumento de los cultivos ilícitos y el accionar de los GAPD<sup>22</sup> y narcotraficantes en lugares antes ocupados por las FARC.

Culminado el primer año tras la firma de los acuerdos, la incertidumbre es notoria y según el balance de la Fundación Paz y Reconciliación varios aspectos en este periodo son a resaltar, entre ellos:

El cumplimiento de la FARC en lo referente a la dejación de las armas; en la reincorporación los retrasos han constituido uno de los principales obstáculos para el postconflicto. Pese a que las FARC ahora están constituidos como movimiento político, los incumplimientos en acciones que favorezcan la garantía de los derechos de los excombatientes rasos y los avances en el proceso de reincorporación social, político y económico han sido pobres; algunos miembros de este grupo (desertores y disidencias) han actuado en busca de poder llenar el vacío poder dejado por la desmovilizada organización. Según Paz y Reconciliación *“no existe ningún tipo de vínculo entre los miembros de las FARC en proceso de reincorporación y los denominados desertores y disidencias del mismo grupo. Quienes han querido mostrar estas relaciones lo han hecho para sacar réditos políticos en el marco de las elecciones del 2018. Es decir, no hay pruebas que indique que estos grupos son el Plan B o una retaguardia de las FARC”*.

Para completar el panorama, en la misma dirección se ha orientado la relación entre el gobierno colombiano con el Ejército de Liberación Nacional (ELN). Tras tres años de conversaciones exploratorias, la mesa de negociación de paz entre el Gobierno y el ELN se instaló formalmente en Quito, el 7 de febrero de 2017. De modo similar, al proceso con las FARC, abordando seis puntos en la agenda: participación de la sociedad en la construcción de la paz, democracia para la paz, transformaciones para la paz, víctimas, fin del conflicto armado e implementación.

El 4 de septiembre el Gobierno y el ELN acordaron un cese al fuego bilateral, el cual, empezó a desde el 1 de octubre de 2017. Medida que se extendería hasta el 12 de enero de 2018. Según el presidente de Colombia, Juan Manuel Santos, el cese se irá renovando *“en la medida en que se cumpla y se avance en las negociaciones sobre los demás puntos”*<sup>23</sup>.

---

<sup>21</sup> Tras 52 años en guerra contra el Estado y al margen de la vida ciudadana, el 26 de septiembre de 2016 en la ciudad de Cartagena en un acto multitudinario y con presencia de las 13 presidentes latinoamericanas, el secretario general de la ONU, Ban Ki-moon, 27 cancilleres, entre ellos el secretario estadounidense John Kerry, y ante las víctimas del conflicto que se mezclaron con los invitados, se dio la firma del acuerdo final de paz. Sin embargo, la fiesta por esa firma se dañó seis días después, cuando un plebiscito para referendar el acuerdo fue ganado por los partidarios del No, por algo más de 50.000 votos. El 24 de noviembre de 2016, en el Teatro Colón de Bogotá, luego de realizados algunos ajustes al documento final, se logró la firma del pacto de paz definitivo en una ceremonia más discreta a la hecha en Cartagena.

<sup>22</sup> “El 50% de los cultivos se concentra en 10 municipios de 4 departamentos (Nariño, Norte de Santander, Cauca y Putumayo) de la siguiente manera: Tumaco (16%); Tibú (9%); Puerto Asís (5%); El Tambo (4%); Valle Del Guamuez (3%); Sardinata (3%); El Tarra (3%); Barbacoas (2%); San Miguel (2%) y Orito (2%). El área con coca en estos 10 municipios pasó de 45.748 has en 2015 a 70.579 has en 2016. Las regiones donde se concentran los cultivos tiene dos características que influyen en la dinámica de mercado: (i) son territorios fronterizos, que permiten la realización de la cadena de producción. (ii) no hay un actor armado dominante que regule la cadena del narcotráfico o alguno de sus eslabones”. Fundación paz y reconciliación (nov 2017). Terminó la guerra, el postconflicto está en riesgo. A un año del acuerdo de paz

<sup>23</sup> Revista semana. “Cese al fuego bilateral con el ELN entra a regir el 1 de octubre”: Santos. Septiembre 4 de 2017. Ver en: <http://www.semana.com/nacion/articulo/dialogos-con-el-eln-gobierno-y-eln-anuncian-cese-al-fuego-bilateral-hasta-el-12-de-enero/538667>



*Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común es el nuevo significado de las siglas FARC, tras su presentación oficial como movimiento político, el 1 de septiembre en la ciudad de Bogotá, DC*

Pese al anuncio del cese al fuego a partir de octubre, pocos días antes de la tregua se seguían presentando ataques y enfrentamiento con el ELN<sup>24</sup> y según ONU ha sido un cese con al menos 35 incidentes. No obstante, quienes más se benefician de este cese de hostilidades es a la población civil, quienes a lo largo del 2017 fueron víctimas, sobre todo en la frontera colombo venezolana, de atentados, hostigamientos, pérdidas materiales y humanas, y por supuesto del desplazamiento de sus lugares de origen.

El gobierno nacional anunció que en enero 2018, el jefe negociador del gobierno, Juan Camilo Restrepo, dejaría dicho su rol, asignando en su remplazo al ex vicepresidente del gobierno Andrés Pastrana, Gustavo Bell. La incertidumbre es aún una variable que pese al nuevo nombramiento, y de cara a las elecciones parlamentarias y presidenciales 2018 sigue presente respecto al futuro de esta mesa de negociación.

<sup>24</sup> La impactante mancha de crudo que deja ataque del Eln en Caño Limón. Voladura del tubo ocurrió en el municipio de Teorama, a 5 días de cese del fuego con esa guerrilla. Ver en: <http://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/atentado-en-el-cano-limon-provoco-derrame-de-crudo-en-el-rio-catumbo-134914>

### 3. DINÁMICAS DE VIOLENCIA

#### COLOMBIA

Pese a la desaparición de las FARC como grupo combatiente, en su conjunto el conflicto armado no ha cesado. Esto se debe a la multiplicidad de actores armados al margen de la ley, que hacen parte del conflicto en territorio colombiano. Aún persiste el accionar de los demás grupos armados al margen de la ley: grupos integrados por personas que en el pasado fueron parte de las autodefensas o paramilitares, disidentes de las FARC<sup>25</sup>, narcotraficantes y la guerrilla del ELN, este último, en proceso de negociación con el gobierno en búsqueda también de obtener un acuerdo definitivo de paz y la desmovilización.

Según estimaciones de desplazamiento de UMAIC y La Fundación Paz y Reconciliación, en términos generales desde el 2012 se ha observado una importante reducción del desplazamiento forzado en Colombia, así mismo de la violencia asociada al conflicto armado, el secuestro, los homicidios y la desaparición forzada. Sin embargo, hay un grupo de 70 municipios en el país que han tenido un comportamiento distinto.

El proceso de las FARC de combatientes a civiles, y la transición de grupo armado a movimiento político<sup>26</sup>, ha dejado un vacío de poder que por décadas mantuvieron en diferentes zonas de territorio colombiano. Ahora con la salida de circulación de este grupo, los demás actores armados han entrado en la lucha por obtener los territorios, rutas de tráfico, las riquezas y lealtades que alguna vez fueron de las FARC. En esta puja, una vez más la población civil ubicada en las zonas en disputa, son las más afectadas. Por ejemplo, en el municipio de Tumaco<sup>27</sup>, ubicado en el departamento de Nariño, donde se ha elevado la violencia homicida<sup>28</sup>. Situación en la que las personas en condiciones de vulnerabilidad sufren con más fuerza la arremetida de la violencia.

En los municipios que han aumentado o persiste la violencia se observan dos casos, por un lado, la presencia de ELN, Clan del golfo, grupos desertores de las FARC u otros grupos armados organizados; en otros casos, estructuras de delincuencia común en donde con la salida de las FARC se incrementaron el robo en carreteras, el abigeato, entre otras actividades delictivas.

En los departamentos de Arauca, Norte de Santander y Choco el ELN está copando algunos espacios dejados por las FARC. Su accionar bélico durante el 2017 se mantuvo, siendo según información reportada por OCHA en el mes de abril, el segundo actor en perpetrar desplazamientos masivos, después de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia. En ese mismo mes este grupo participo en enfrentamientos o acciones armadas en los departamentos de Norte de Santander y Nariño, siendo responsables de desplazamiento masivo.

<sup>25</sup> En la información recolectada por la Fundación Paz & Reconciliación se constata que sólo hay una disidencia de las FARC propiamente dicha. Esta se viene unificando en el Sur del país, específicamente en los departamentos de Guainía, Vaupés, Guaviare, Meta y Caquetá, se presume que cuenta con alrededor de 310 hombres. Las otras expresiones de miembros de disidencias operando en territorios son realmente grupos de desertores cuyo único propósito es apoderarse de las rentas ilegales aprovechando el vacío de poder dejado por las FARC. Estos grupos de desertores causan una gran victimización en las zonas donde operan.

<sup>26</sup> El 27 de junio, en Mesetas, Meta, en una ceremonia con la participación del presidente Juan Manuel Santos, el jefe de la Misión de la ONU en Colombia, Jean Arnault y los miembros del secretariado de las FARC. Se hizo el acto de entrega oficial de las armas individuales que estaban en poder de este grupo. La guerrilla le entregó 8.112 armas a la ONU. Ver en <http://www.semana.com/nacion/articulo/dejacion-de-armas-de-las-farc-concluye-en-pondores/536516>

<sup>27</sup> Incremento en acciones de violencia armada en el casco urbano y rural de Tumaco. Se han presentado homicidios selectivos, enfrentamientos y amenazas en los barrios (comuna 1, 2, 3 y 5). Aproximadamente, 12 grupos armados y delincuenciales, que aparecen y desaparecen dependiendo de la dinámica territorial y la confrontación armada. El incremento de la fuerza pública ha generado más tensiones que resultados. La Alcaldía manifiesta no contar con recursos y talento humano suficiente para la atención a la población afectada por acciones de violencia armada, mientras que las comunidades manifiestan que existe un abandono por parte de la administración. Debido a las limitaciones en las rutas, las mujeres están documentando los casos de violencia sexual, lo cual puede generar riesgos de protección.

<sup>28</sup> Fundación paz y reconciliación e iniciativa unión por la paz. Cómo va la paz. segundo informe de la iniciativa unión por la paz. Julio de 2017.

<sup>29</sup> Fundación paz y reconciliación e iniciativa unión por la paz.

**“LA SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DE LÍDERES Y DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS EN COLOMBIA SIGUE SIENDO CRÍTICA. LOS HECHOS DE VIOLENCIA CONTRA ESTA POBLACIÓN PRESENTAN UN COMPORTAMIENTO CON GRADOS ALTOS DE SISTEMATICIDAD. LAS MOTIVACIONES DE ESTAS ACCIONES ESTARÍAN ENCAMINADAS EN LIMITAR LA PARTICIPACIÓN DE LÍDERES SOCIALES EN POLÍTICA, ENTORPECER PROCESOS DE CONSTRUCCIÓN DE VERDAD, RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE. SI BIEN EN EL ÚLTIMO TRIMESTRE LOS NIVELES DE VICTIMIZACIÓN DISMINUYERON, NO HAN DESAPARECIDO Y LOS NIVELES DE IMPUNIDAD LLEGAN AL 70%”.**

*Fundación paz y reconciliación e iniciativa unión por la paz. Cómo va la paz. Segundo informe de la iniciativa unión por la paz. Julio de 2017. PG 7*

Según lo expresado por OCHA, las amenazas, siguen siendo el principal tipo de ataque contra la población civil, representando más de la mitad de eventos en abril (55%) seguido por los homicidios intencionales en persona protegida y los secuestros con el 30%. Los GAPD, son los responsables del 42% de los eventos de ataque a población civil, seguidos por actores desconocidos con el 40% y el ELN con el 8%.

Cauca, Norte de Santander, Arauca, Nariño, Antioquia, Córdoba y Chocó concentran el 64% del total de eventos. Estos departamentos han sido afectados por desplazamientos masivos e individuales y restricciones a la movilidad durante el año, lo que refleja que los ataques contra civiles tienen impactos humanitarios que generan necesidades y acciones de respuesta por parte de las autoridades<sup>30</sup>.

**“LA PROLIFERACIÓN DE GRUPOS ARMADOS ORGANIZADOS COMO “LA MANO QUE LIMPIA”, “LA NUEVA GENERACIÓN”, “GENTE DE ORDEN”, “ÁGUILAS NEGRAS” Y LA EXPANSIÓN DEL CLAN DEL GOLFO, GENERA UN ALTO RIESGO EN TÉRMINOS DE SEGURIDAD TANTO PARA LAS COMUNIDADES COMO PARA LOS MIEMBROS DE LAS FARC EN PROCESO DE REINCORPORACIÓN Y PARA SUS FAMILIAS”.**

*Fundación Paz & Reconciliación. Terminó la guerra, el postconflicto está en riesgo. A un año del acuerdo de paz. Noviembre 2017.*

<sup>30</sup> OCHA. Boletín humanitario mensual Colombia, número 59. Abril de 2017

## VENEZUELA

Pese a la gran dificultad de poder acceder a cifras oficiales de la institucionalidad pública, se puede decir que Venezuela se ha convertido en uno de los países con los niveles más altos de violencia. Un estudio realizado por el Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal (CCSPJP) de México, investigación que se realizó durante el 2016 y finalizó en abril de 2017 dio como resultado, que de las 50 ciudades más violentas del mundo, 7 se encuentran en Venezuela, 6 de ellas dentro de los primeros 20 puestos, encabezando el total del Rankin la capital, Caracas. (*Ver cuadro*)

Las cifras del Observatorio Venezolano de Violencia (OVV) en el informe sobre la violencia 2016 ubica a Venezuela como el segundo país más violento del mundo con una tasa de 91,8 muertes violentas por cada 100mil habitantes y un total de 28.479 fallecidos en todo el territorio nacional. La violencia quedó caracterizada de la siguiente manera: el delito se hizo más violento, la respuesta policial y militar se hizo más violenta, aparición del delito por hambre, se incrementó el delito amateur, incremento de los linchamientos. Otro dato importante es cómo la violencia produjo desplazamiento territorial en la población. Muchas personas debido al miedo producto de la violencia y amenazas deciden desplazarse a otras zonas de la misma región, a otras ciudades o en su defecto a otros países. Lo que hasta hace pocos años fue un fenómeno exclusivo de las zonas fronterizas, se ha podido constatar que también pasa en las zonas centrales del país.



Foto: OVCS 2014



Foto: Cristian Josué Hernández. Univisión 2017

Los territorios controlados por las bandas criminales se ampliaron y de igual modo la amenaza, el sometimiento y la extorsión a la población. Las familias han decidido trasladarse completamente o al menos sus hijos, hacia otros lugares, con el fin de obtener mayor seguridad<sup>31</sup>.

Tras el intento fallido de la MUD, de revocar el mandato al presidente Maduro, durante los primeros 7 meses del 2017 las marchas por las calles de las principales ciudades de Venezuela se convirtieron en cosa de todos los días, la frustración y el descontento fueron los motores de las movilizaciones masivas de ciudadanía venezolana.

Esta situación trajo consigo un periodo de marcada violencia social y política, expresiones de la intensa polarización política, pero también muestra de desesperante situación de escases de alimentos y medicinas.

Tras cada jornada de protestas animadas por la MUD, se presentaban muertos y heridos tanto de la población civil como de la guardia venezolana. Según el observatorio venezolano de conflictividad, en el 2017 entre abril 6 hasta agosto 13, se presentaron 163 muertes violentas, todas ellas dentro del contexto de saqueos y la violencia presentada en las protestas. Se expresa con preocupación dentro de este contexto la incursión de los denominados “colectivos”<sup>32</sup> quienes son señalados como grupos apoyados por el gobierno y que actuando con el aval o permisividad del Estado, han ejercido violencia como grupos paramilitares que atacan a quienes están en oposición al gobierno y el régimen establecido.

<sup>31</sup> Ver en: <http://observatoriodeviolencia.org.ve/2016-ovv-estima-28-479-muertes-violentas-en-venezuela/> (Consultado el 22-01-17)

**RANKIN 2016 DE LAS 50 CIUDADES MÁS VIOLENTAS DEL MUNDO  
CIUDADES VENEZOLANAS PRESENTES EN EL RANKIN / PUBLICACIÓN ABRIL DE 2017**

RANKING	CIUDAD	DESCRIPCIÓN
1	CARACAS	130,35 HOMICIDIOS POR CADA 100.000 HABITANTES.
6	MATURÍN	84,21 HOMICIDIOS POR 100.000 HABITANTES
8	CIUDAD GUAYANA	82,84 HOMICIDIOS POR 100.000 HABITANTES.
9	VALENCIA	72,02 HOMICIDIOS POR 100.000 HABITANTES.
17	BARQUISIMETO	59,38 HOMICIDIOS POR 100.000 HABITANTES.
18	CUMANA	59,31 HOMICIDIOS POR 100.000 HABITANTES.
30	GRAN BARCELONA	46,86 HOMICIDIOS POR 100.000 HABITANTES.

Desde que se votó -con la ausencia de la oposición- la Asamblea Nacional Constituyente (ANC) el 30 de julio, las protestas cesaron. Y Venezuela recuperó una relativa “normalidad” en medio de la crisis que atraviesa con la mayor inflación del mundo, la falta de alimentos, medicinas y otros productos básicos y el enconado enfrentamiento entre gobierno y oposición<sup>33</sup>.



<sup>32</sup> Grupos civiles armados pro gobierno que actúan con el aval o la tolerancia de los representantes de los poderes públicos y en coordinación con la fuerza pública del Estado. Observatorio venezolano de conflictividad social (2016).

<sup>33</sup> BBC Mundo, Cómo Venezuela pasó de 4 meses de choques y protestas diarias a una aparente calma. 11/10/2017 ver en: <http://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-41577319>

## CONTEXTO FRONTERA COLOMBO-VENEZOLANA

La frontera tiene como característica las dinámicas propias de lo que se podría llamar una región con vida binacional, y pese a la crisis que se presentó, tras el cierre de la frontera y la expulsión de 2.200 colombianos de territorio venezolano en el año 2015 de parte del gobierno de Maduro<sup>1</sup>, aún sigue siendo un territorio con un alto nivel de movilidad humana, ya que los intercambios de todo tipo son cotidianos y característicos entre quienes habitan ambos lados de la frontera.

### PUESTOS DE CONTROL FRONTERIZO EN TERRITORIO COLOMBIANO:

- PARAGUACHÓN – LA GUAJIRA.
- EL PUENTE INTERNACIONAL SIMÓN BOLÍVAR –NORTE DE SANTANDER.
- PUENTE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER- NORTE DE SANTANDER.
- PUERTO SANTANDER- NORTE DE SANTANDER
- EL PUENTE JOSÉ ANTONIO PÁEZ – ARAUCA
- PUERTO CARREÑO – VICHADA.
- PUERTO INÍRIDA-GUAINÍA

En el segundo semestre del 2016 Venezuela reabre la frontera<sup>34</sup>, estableciéndose solo el paso peatonal; por su parte, Colombia decide implementar la Tarjeta Migratoria de Tránsito Fronterizo, como medida para identificar la población que habitualmente cruza la frontera. Luego de ello, en febrero del 2017 Migración Colombia pone en marcha el Pre Registro para la *Tarjeta de Movilidad Fronteriza* (TMF)<sup>35</sup> instrumento exclusivo para las personas de nacionalidad venezolana que viven en los estados fronterizos con Colombia y que cruzan con frecuencia de un lado a otro por diferentes motivos.

### MIGRACIÓN COLOMBIA, EN EL AÑO 2017 SELLÓ LA ENTRADA A COLOMBIA DE CERCA DE 796 MIL CIUDADANOS VENEZOLANOS DE ESTA CIFRA SE REPORTA QUE SU ENTRADA FUE DE LA SIGUIENTE FORMA:

- 53%** ➤ INGRESÓ POR EL PUENTE INTERNACIONAL SIMÓN BOLÍVAR EN VILLA DEL ROSARIO
- 19%** ➤ EL PUESTO DE CONTROL MIGRATORIO DE PARAGUACHÓN EN LA GUAJIRA
- 17%** ➤ EL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO DE BOGOTÁ

Inicialmente, el restablecimiento, aunque parcial, del paso fronterizo en los estados venezolanos de Apure, Táchira y Zulia supuso un retorno en pequeña escala, al dinamismo tradicional de la frontera. Sin embargo, la reincorporación de la moneda venezolana al mercado de cambio en la frontera colombiana no fue la misma, debido a la elevada devaluación del bolívar frente al peso colombiano.

Los habitantes de los estados fronterizos que veían en el mercado colombiano una alternativa para abastecerse de los productos escasos o inexistentes y de primera necesidad, encuentran seriamente limitado su acceso a bienes y servicios en Colombia; por otra parte, esto ha afectado negativamente a cientos de familias, que consideraban el intercambio de divisas como principal fuente de ingresos. Durante el primer semestre de 2017 se cerraron 41 casas de cambio en Norte de Santander<sup>37</sup>, perjudicando seriamente la tradicional actividad económica de la frontera, agravando la seria situación en Cúcuta y su área metropolitana, ya que es una de las ciudades con mayor índice de desempleo de Colombia<sup>37</sup>.

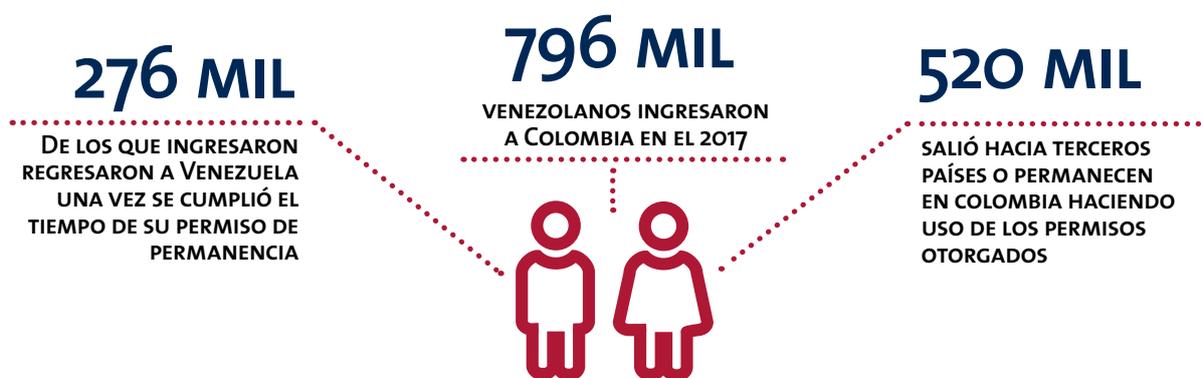
<sup>34</sup> Para el 19 de agosto del año 2015, Venezuela decide cerrar su frontera con Colombia, deportando a más de 2 mil colombianos y ocasionando el retorno de más de 18 mil colombianos (...) Pese al cierre de la frontera decretado por el Gobierno Venezolano, durante el año 2015, Migración Colombia registró la entrada al territorio nacional de 329.478 ciudadanos venezolanos y la salida de 314.666 nacionales de este país. Migración Colombia. Radiografía de venezolanos en Colombia. 2017.

<sup>35</sup> "El último fin de semana de julio de 2016 y el primero de agosto, el Gobierno de Venezuela reabre temporalmente su frontera para que miles de venezolanos puedan cruzar hacia Colombia para abastecerse de alimentos y diferentes productos de primera necesidad." Migración Colombia.

<sup>36</sup> La TMR es una medida temporal, ya que solo tendrá una vigencia de dos (2) años una vez expedida.

<sup>37</sup> Según la Asociación de Profesionales del Cambio en Norte de Santander (Asocambios), la decisión de clausurar los negocios ha generado dejo sin empleo a cerca de 100 personas. Sucedido los seis primeros meses de este año, no se tiene precedente alguno, ni en el cierre de frontera de 2015, cuando los profesionales del cambio reportaban al mes pérdidas superiores a los mil millones de pesos. El Tiempo. Caída del bolívar estaría 'diezmado' al sector cambiario de Cúcuta. Ver en: <http://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/crisis-en-el-sector-cambiario-de-cucuta-por-caida-del-bolivar-98468>.

<sup>38</sup> Según el DANE, en el trimestre mayo-julio se ubicó en el segundo lugar con un 16,3%, frente a un 15,4% en el mismo periodo del año 2016. Riohacha,



En Cúcuta se han encontrado testimonios de venezolanos que viajaron desde Caracas y otros lugares del interior del país, portando todo el dinero que pudieron recoger para lograr llegar a la frontera y adquirir alimentos, bienes de aseo y medicamentos<sup>38</sup>, testimonios han sido respaldados por los integrantes de los equipos del SJR ubicados en la frontera.

Lo particular de esta situación es que estas personas del interior de Venezuela no están familiarizadas con la dinámica del cambio de moneda (bolívars a pesos colombianos) y al llegar con su dinero, las grandes cantidades de billetes se convertían en unos pocos pesos colombianos. Enfrentando el golpe de la severa devaluación de una moneda con respecto a la otra y frustrando un poco lo que parecía en primer momento una buena opción.

Por otro lado, el nivel de seguridad y orden público en la frontera es delicado, debido a la presencia y accionar de todo tipo de delincuencia y grupos armados. En zona de frontera del área metropolitana de Cúcuta se ha intensificado el accionar de los GAPD: los Urabeños (conocidos también como Clan del Golfo) y los Rastrojos. Los hechos registrados están asociados a acciones bélicas en las que están involucrados también el EPL, ELN, ejército y policía de Colombia.

Hasta inicios del mes de octubre se llegaron a presentar al menos 11 enfrentamientos cerca del puente internacional Simón Bolívar, generando temor entre los habitantes y transeúntes. Las autoridades locales atribuyen los hechos a una disputa del control territorial<sup>39</sup>.

En el estado de Táchira, durante el periodo de protestas nacionales, ciudades como San Cristóbal se convirtieron en una especie de bomba de tiempo. Se bloqueaban las calles, el transporte público dejaba de funcionar, aumenta los niveles de inseguridad.

La población fronteriza de lado venezolano expresa un alto nivel de inseguridad ante la presencia sobre todo en zonas rurales de grupos armados y delincuenciales dentro de los que se destacan, ELN, Rastrojos, Urabeños, Águilas Negras; y en las ciudades, Boliches, bandas urbanas sin nombre, grupos afines al gobierno como círculos bolivarianos, entre otros.

Estos grupos tienen como fin el control territorial, para efectuar actividades ilícitas como por ejemplo, contrabando, reclutamiento y cobro de vacuna. Aspectos que impactan negativamente la economía y la seguridad del lado venezolano, agravando la ya presente situación de desabastecimiento generalizado e hiperinflación.

**“EN EL AÑO 2017, CERCA DE 24 MIL CIUDADANOS VENEZOLANOS SOLICITARON PRÓRROGA DE PERMANENCIA ANTE MIGRACIÓN COLOMBIA, DE LOS CUALES EL 15% LO HIZO DURANTE EL MES DE DICIEMBRE.”**

FUENTE: MIGRACIÓN COLOMBIA RADIOGRAFÍA MIGRATORIA COLOMBIA-VENEZUELA.2018

ciudad también fronteriza ocupa el cuarto lugar con un 13,7%.

<sup>38</sup> Debido a la difícil situación de seguridad que se viven en Venezuela, las personas que deciden hacer esa travesía hasta la frontera se ven expuestos a diversas dificultades y peligros ya que por un lado, tomar transporte público que los lleve no es fácil por la escases y largas filas que para adquirir combustible y por otro lado el peligro de ser asaltados por delincuentes que deseen apoderarse de las cantidades de billetes que deben portar para lograr la suma suficiente que les permita abastecerse de productos en Colombia.

<sup>39</sup> Caracol radio. Nuevo enfrentamiento en frontera colombo-venezolana. Octubre 8 de 2017.

## 4. SITUACIÓN DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE MOVILIDAD FORZADA

### 4.1 LUGAR DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN, DESPLAZAMIENTOS FORZADOS PREVIOS Y CAUSAS DE SALIDA DEL PAÍS DE ORIGEN.

En el 2017, la principal problemática en la zona de frontera está relacionada con el gran número de personas provenientes de Venezuela en condiciones de vulnerabilidad y PNPI.

Las actuales circunstancias en Venezuela han generado un novedoso flujo migratorio que va en sentido contrario a lo que históricamente se vivía en la frontera colombo–venezolana. Venezolanos, colombianos, colombo-venezolanos, cubanos y de otras nacionalidades con una vida en ese país, se han vistos obligados a migrar o retornar a territorio colombiano, ya sea con interés de quedarse, con el objetivo de abastecerse de los elementos esenciales para subsistir o para simplemente transitar a otros lugares de Latinoamérica. Según un estudio realizado en frontera por la Cancillería colombiana y la OIM, se logró evidenciar que cerca del 40% de las personas que ingresan por frontera son portadores de doble nacionalidad, mientras que el 30% son colombianos y el otro 30% ciudadanos venezolanos<sup>40</sup>.

En paralelo a Venezuela, en Colombia la dinámica de recomodación de fuerzas en medio del conflicto armado interno ha generado, aunque en menor cuantía a otras épocas, amenazas, muertes y desplazamientos internos según informes de OCHA. Situación es frecuente en la zona del pacífico Colombiano, límites con Ecuador y en la frontera colombo-venezolana.

MOVILIDAD HUMANA EN FRONTERA COLOMBO-VENEZOLANA MIGRACIONES PROVENIENTES DE VENEZUELA			
POBLACION	LUGAR DE ORIGEN	MOTIVOS	FACTORES RIESGOS A LOS QUE ESTAN EXPUESTOS
MIGRANTES ECONOMICOS DE NACIONALIDAD COLOMBIANA.	CARACAS, MIRANDA, MERIDA, ZULIA, TRUJILLO, TACHIRA.	-ACCESO LIMITADO EN EL AREA DE SALUD -EXPLOTACION LABORAL -INDOCUMENTACION	-EXTORSION DE GRUPOS IRREGULARES -VIOLENCIA INSTITUCIONAL -TRATA Y TRAFICO DE PERSONAS -EMPLEOS IRREGULARES -BANDAS CRIMINALES
MIGRANTES INTERNOS VENEZOLANOS	CARACAS, ARAGUA, CARABOBO, BOLIVAR, MONAGAS, PORTUGUESA, MIRANDA	- DIFICULTAD DE ACCESO DE BIENES Y SERVICIOS DE PRIMERA NECESIDAD (ALIMENTOS) -DESEMPLEO -PERSECUCION POR BANDAS CRIMINALES -INSEGURIDAD -CRISIS HUMANITARIA EN EL AREA DE SALUD	-XENOFOBIA -GRUPOS IRREGULARES EN LA ZONA DE FRONTERA -TRATA Y TRAFICO DE PERSONAS -DESCONTEXTUALIZACION DE LA FRONTERA -DIFICIL ACCESO EN EL AREA DE SALUD -ALTO COSTOS DE BIENES Y SERVICIOS -EXPLOTACION LABORAL
VENEZOLANOS	TACHIRA, PORTUGUESA, LARA, ZULIA Y ARAGUA.	-HIPERINFLACION -POCAS OPORTUNIDADES DE EMPLEO -VIOLACION DE DERECHOS HUMANOS -DIFICULTAD DE ACCESO DE BIENES Y SERVICIOS DE PRIMERA NECESIDAD -CRISIS HUMANITARIA EN EL AREA DE SALUD -PERSECUCION POLITICA	-XENOFOBIA -EXPLOTACION LABORAL -EXPLOTACION SEXUAL -ACCESO LIMITADO A LA ATENCION MEDICA -DIFICULTAD DE INSERCIÓN LABORAL Y EDUCATIVA
COLOMBIANOS REFUGIADOS	CARACAS	-NIVEL ELEVADO DE PROTESTAS POR SITUACION POLITICA - CRISIS HUMANITARIA EN EL AREA DE SALUD	-EXTORSION DE GRUPOS IRREGULARES -BANDAS CRIMINALES - ALTO COSTOS DE BIENES Y SERVICIOS -DESCONTEXTUALIZACION DE LA FRONTERA
COLOMBO-VENEZOLANOS (FAMILIAS MIXTAS)	CARACAS D.F, MERIDA, ZULIA, TACHIRA	-HIPERINFLACION -INDOCUMENTACION -NIVEL ELEVADO DE PROTESTAS POR SITUACION POLITICA -CRISIS HUMANITARIA EN EL AREA DE SALUD - DESEMPLEO	-EXTORSION DE GRUPOS IRREGULARES -BANDAS CRIMINALES - ALTO COSTOS DE BIENES Y SERVICIOS - DIFICIL ACCESO EN EL AREA DE SALUD

<sup>40</sup> Migración Colombia. Radiografía de venezolanos en Colombia. Octubre de 2017.

Según la información obtenida en la frontera, el flujo migratorio no solo se ha invertido en comparación con los movimientos históricos, sino que también, se caracteriza por ser flujos migratorios que se desplazan desde lugares apartados de la frontera (ver anexos Mapa de algunas rutas de flujos migratorios de Venezuela a Colombia 2017.) La población inicia su desplazamiento desde los estados ubicados en el centro u oriente del país, tal es el caso novedoso de personas provenientes del estado de Monagas ubicado al otro extremo de Venezuela; el estado de Portuguesa e incluso de la capital, Caracas. Se evidencia por los relatos consultados de la población migrante que uno de los factores que incentivan este flujo centrífugo es la dificultad de acceso a bienes y servicios de primera necesidad, desempleo, inseguridad y la hiperinflación. Factores que hacen parte de un todo que es la crisis generalizada en la que se encuentra el país.

Debido a las condiciones de vulnerabilidad de estas personas los riesgos en su recorrido hasta Colombia son múltiples y deben ser de atención para las organizaciones de DDHH y autoridades en ambos lados de la frontera.

**LAS CAUSAS:** Tanto la falta de oportunidades para el desarrollo, la carencia de los elementos mínimos para de subsistencia, como el aumento de la violencia social y la criminalidad son las razones más comunes para que las personas que viven en Venezuela decidan emigrar a otros países. Un grupo de investigadores de la Universidad Central de Venezuela (UCV) confirman que en 2016 aumentó en un 60% el número de venezolanos que huyeron del país con respecto a la cifra del año 2015. Aproximadamente unos 200mil venezolanos han emigrado en el último año y medio. De los venezolanos que cruzaron la frontera colombo-venezolana para comprar alimentos un grupo se ha quedado en Colombia. Y, por la frontera brasileña-venezolana se estima que unos 10mil venezolanos cruzan mensualmente esa frontera para la compra de alimentos<sup>41</sup>.

Según el Observatorio Venezolano de Violencia (OVV) en el 2016 hubo un retorno de migrantes de primera o de segunda generación a sus países de origen como España, Italia o Portugal como también a Ecuador, Perú o República Dominicana. A lo anterior no escapa la población colombiana con necesidad de protección internacional (PNPI) en Venezuela, a quienes la situación socio-económica y política del país también les ha afectado.

Los colombianos en situación de refugio están regresando a Colombia con el fin de garantizar la subsistencia, a lo que debe añadirse la falta de respuesta del Estado venezolano respecto al otorgamiento de la condición de refugiado en el país; también se están desplazando internamente en el país para buscar otras oportunidades. Esta situación se evidencia en el sur de Venezuela lo cual puede agudizar la situación humanitaria en la frontera brasileña-venezolana. Otro lugar al que las personas están migrando internamente en Venezuela es el estado de Bolívar, donde la explotación de minerales es un incentivo para poder obtener dinero para subsistir.

## 4.2 TENDENCIAS EN LOS FLUJOS MIGRATORIOS

La principal novedad en el 2017 en cuanto a flujos migratorios tiene que ver con la gran cantidad de ciudadanos venezolanos que están saliendo de su país con destino a Colombia u otros países de la región, sumado al retorno de colombianos desde Venezuela y personas de nacionalidad haitiana y cubana que residían en ese país. Al respecto se ha observado tres tipos de migración: Migración pendular, se mueve entre los dos países en zona de frontera regularmente; Migración regular, ingresa por puntos habilitados sellando su pasaporte y, en algunos casos, tiene una vocación de residencia; y Migración de tránsito, utiliza territorio colombiano como puente para llegar a terceros países.

<sup>41</sup> Ver en: <http://www.elsalvador.com/articulo/internacional/por-mar-por-tierra-miles-venezolanos-escapan-crisis-137860> (Consultado el 22-01-17)

DINÁMICA MIGRATORIA COLOMBO- VENEZOLANA 2017	
MIGRACIÓN REGULAR	MIGRACIÓN IRREGULAR
<p>-263.331 ciudadanos venezolanos que habían ingresado durante los primeros seis (6) meses del año a Colombia, al 30 de junio ya habían salido del territorio nacional 228.380.</p> <p>-Migración Colombia tiene registrados cerca de 50 mil ciudadanos venezolanos con Cédula de extranjería.</p>	<p>Según cálculos de Migración Colombia, dentro del territorio nacional permanecen, en la actualidad, un poco más de 153 mil ciudadanos venezolanos, a quienes ya se les venció su permiso temporal de permanencia, así como cerca de 50 mil más, a quienes estaría próximos a vencerseles y estarían en permanencia irregular.</p> <p>-Respecto de quienes ingresaron por puntos no autorizados y permanecen sin ningún tipo de permiso en Colombia, el Director de Migración Colombia afirmó; "En lo corrido de 2017 hemos adelantado más de 30 mil verificaciones a personas naturales y jurídicas". De esas casi 30 mil verificaciones, Migración Colombia ha sancionado, en 2017, a 4.112 ciudadanos venezolanos. 1.165 de ellos con medida de deportación, 136 con medida de expulsión y 2.811 con una sanción económica.</p>
MIGRACIÓN PENDULAR	
<p>Se implementa la Tarjeta de Movilidad Fronteriza (TMF). Migración Colombia al mes de agosto registró 632.673 ciudadanos venezolanos usuarios de la TMF, de ellos, el 51% son mujeres y el 49% restante hombres, residentes en los estados de: Táchira 51% • Barinas 5.0%; Zulia 11.7%; Carabobo 4.1% y Mérida 5.1%</p>	

### 4.3 PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS

Varias son la problemáticas que enfrentan las personas que se ven obligadas a migrar, sobre todo quienes siendo víctimas de algún tipo de persecución buscan poder obtener refugio para resguardar su seguridad y la de quienes acompañan.

Dentro de la región se puede leer como principal problemática, y por lo tanto, como uno de los grandes retos para Colombia y lo demás países de Latinoamérica y el Caribe, la adecuada y oportuna regularización migratoria de la población venezolana, ya que de ello depende el acceso y goce a los derechos básicos a los que cualquier ser humano debe contar. A lo anterior se suma el reto de lograr canales eficaces de información orientados a las instituciones públicas y privadas, así como para la población migrante, de modo que para todo el mundo haya conocimiento sobre los mecanismos y/o alternativas que ofrece el respectivo país para la población venezolana en situación de migración forzada o con necesidad de protección internacional.

A continuación, para complementar, se expondrán de manera resumida aquellas problemáticas que desde la perspectiva del SJR son las más significativas en el campo de acción de cada uno de los equipos en frontera.

SJR VENEZUELA	SJR COLOMBIA
No están llegando al país personas con necesidad de protección internacional	Llegada de venezolanos en condición de vulnerabilidad.
Se ha presentado nuevos casos, los cuales son personas que ya tenían años de permanencia en el país y han realizado los trámites sólo por seguridad en caso de darse otro proceso de deportaciones similar al del 2015.	Retorno de colombianos y colombo venezolanos.
Salida de venezolanos por la frontera colombo-venezolana; por el oriente del país hacia el Caribe; por Brasil para el Cono Sur.	Explotación laboral de los venezolanos
Casos de trata de personas especialmente por el oriente de Venezuela.	Vulneración de DDHH ocasionado por enfrentamientos armados entre grupos al margen o estos con la fuerza pública.
Casos de desplazamiento interno de venezolanos por motivos de violencia social.	Manifestación de Xenofobia con la llegada de personas provenientes territorio Venezolano.
Deserción escolar de NNA colombianos y venezolanos.	Personas de ciudadanía venezolana sin documentos (pasaporte) <sup>42</sup> .

### 4.3.1. ACCESO A ALIMENTOS.

El acceso a alimentos para la mayoría de la población en Venezuela es problemático, ello producto de la escasez o desabastecimiento de alimentos, a lo que se suma la pérdida excesiva de capacidad adquisitiva. Esto ha perjudicado tanto a nacionales como extranjeros expresando una grave problemática de inseguridad alimentaria.

Existe un sistema regulado de distribución de alimentos implementado por el gobierno nacional, el cual, no ha logrado satisfacer las necesidades de la población y por el contrario se ha convertido en una estrategia de control político, para así mantener la adhesión partidista pro-gobierno. La población extranjera tiene muy pocas posibilidades de acceder a este sistema regulado porque el mismo requiere tener la cédula de identidad venezolana.

Según la Encuesta sobre Condiciones de Vida en Venezuela (Encovi) reveló que 82 % de los hogares venezolanos vive en pobreza y hay 9,6 millones de venezolanos que come dos o menos comidas al día con la frecuente ausencia de proteínas en sus platos. Obtener un kilo de carne al mes para una familia de 5 personas es todo un “lujo”. Personas en pobreza extrema pierde hasta 12 kilos de peso. Escases y desabastecimiento son palabras de la cotidianidad por lo que las personas de escasos recursos económicos abandonan sus actividades cotidianas para buscar comida.

Para quienes están ubicados en el interior del país, como por ejemplo la capital, una opción para abastecerse de alimentos es ir a la zona fronteriza con Colombia donde es posible conseguir algunos alimentos pero a costos muy elevados, ya sea por la hiperinflación del lado venezolano o la desventaja que implica cambiar bolívares por pesos colombianos. Es notoria la situación en la que cada vez se acentúa la privación económica ligada a la inseguridad alimentaria para los habitantes de Venezuela.

**“HAY UNA CAÍDA DEL PODER ADQUISITIVO DE 50%, CIFRA INÉDITA. LAS FAMILIAS DESTINAN MÁS DE 80% DE SUS INGRESOS PARA COMPRAR ALIMENTOS, UNA CLARA SEÑAL DE EMPOBRECIMIENTO (...). LOS MEJORES SIGNOS DE LA HIPERINFLACIÓN SON LA ESCASEZ DE EFECTIVO Y EL ALZA DEL DÓLAR NEGRO”, ASDRÚBAL OLIVEROS, DIRECTOR DE ECOANALÍTICA. VENEZUELA. OCT 2017**

### 4.3.2. EMPLEO Y GENERACIÓN DE INGRESOS (AUTOEMPLEO Y EMPLEABILIDAD).

En Venezuela la contracción de la economía ha ocasionado el cierre de empresas y por ende la oferta de empleo ha disminuido y el mayor empleador formal es el Estado. Según Gobierno la tasa de desempleo ronda el 7%, contrario a cifras del FMI que muestra una tasa de desempleo del 18,1 % año 2016 y proyección al 21,4 % en 2017<sup>43</sup>.

Producto de la severa crisis económica y social del país, parte de la población migrante ha decidido retornar a su país de origen o empieza a trasladarse a otros lugares de Venezuela con la idea de encontrar mejores condiciones de vida. La población en situación de migración forzosa no cuenta con posibilidades reales de tener un trabajo digno y

<sup>42</sup> En Venezuela lograr obtener el pasaporte es casi imposible, por los costos que representa, más si se tiene en cuenta la situación económica en el país, y los obstáculos administrativos que hacen que el proceso se dilate indefinidamente sin respuesta alguna. La urgencia de lograr salir de Venezuela es tal que sin pasaporte las personas deciden cruzar las fronteras por pasos irregulares o trochas, donde se exponen a todo tipo de peligros y abusos de parte de banda o grupos delictivos.

<sup>43</sup> El universal. FMI: Venezuela tiene y mantendrá en 2017 la peor economía de la región Ver en: [http://www.eluniversal.com/noticias/economia/fmi-venezuela-tiene-mantendra-2017-peor-economia-region\\_610150](http://www.eluniversal.com/noticias/economia/fmi-venezuela-tiene-mantendra-2017-peor-economia-region_610150)

justamente remunerado. En la mayoría de los casos trabajan en malas condiciones, sin contratos determinados y con baja remuneración.

Las condiciones del aparato productivo hacen mínima cualquier posibilidad de encontrar un trabajo digno. Por este motivo cualquier iniciativa laboral de auto emprendimiento debe superar las dificultades económicas referidas anteriormente.

Según estimaciones de los técnicos del SJR Venezuela, únicamente un 20% de la Población en Situación de Refugio (PSR) atendida consiguen cubrir sus necesidades básicas –aun cuando participen en actividades económicas no formales o de carácter ilícito- lo que deja a un amplio 80% restante en situación extremadamente vulnerable. Nos encontramos así frente a un grupo poblacional que se encuentra en situación de desprotección y re-victimización constante, sumando el proceso de duelo que deben asumir, en algunos casos, al tener que abandonar su país de origen<sup>44</sup>.

Entre las actividades que desarrollan las PSR en el eje fronterizo se cuentan: la carga de equipaje de un lado a otro de la frontera a través de trochas; contrabando de extracción –gasolina, alimentos subsidiados, papel moneda; prostitución y minería ilegal, esto último en los casos de aquellos que deciden migrar hacia el oriente venezolano donde dicha actividad ilícita resulta rentable para la mano de obra.

**LA CÁMARA DE COMERCIO DE CÚCUTA LIDERÓ UNA REUNIÓN CON UN GRUPO DE 20 EMPRESARIOS VENEZOLANOS QUE LLEGARON A LA CIUDAD CON LA INTENCIÓN DE TRASLADAR SUS INDUSTRIAS Y NEGOCIOS A LA CIUDAD DEBIDO A LA SITUACIÓN ACTUAL DEL VECINO PAÍS. EMPRESARIOS VENEZOLANOS DE CIUDADES COMO SAN CRISTÓBAL, VALENCIA Y BARINAS. 02 DE OCTUBRE DEL 2017.**

El difícil panorama laboral del lado venezolano se agrava con la situación que se presenta en las ciudades fronterizas del lado colombiano (Riohacha, Cúcuta y su área metropolitana) donde se presentan las tasas más altas de desempleo, por encima del promedio nacional. Esto hace que el ambiente en la frontera con la llegada de venezolanos o colombo-venezolanos en busca de oportunidades sea tensiónate, expresándose esto en actitudes xenofóbicas por parte de algunos habitantes en la frontera. Las esquinas y parques de Cúcuta se ven grupos de venezolanos tratando de recoger dinero de alguna forma, ya sea vendiendo dulces, limpiando parabrisas de los carros, exhibiendo algún tipo de arte acrobático, pidiendo limosna o incluso prostituyéndose.

Esto representa un factor de riesgo para migrantes, PSR y en general para toda la población sobre todo jóvenes y mujeres que pueden ser manipulados por los grupos delincuenciales, narcotraficantes o contrabandistas que ofreciendo alguna paga se muestran como una solución a la falta de trabajo formal.

---

<sup>44</sup> Dentro del grupo de personas atendidas las mujeres representan un sub grupo particularmente vulnerable, el sistema machista tradicional en que se desenvuelven las ha sometido desde la infancia a expresas situaciones de dependencia en la mayoría de los casos, vulnerabilidad física, económica y psicológica, entre otras. Estas condiciones se mantienen durante el proceso de migración y de inserción en la nueva comunidad de acogida, donde el sistema tradicional de preponderancia de la figura masculina se mantiene, sumando una nueva arista de dificultades a la víctima femenina; en muchos casos estas mujeres son cabeza de familia, lo que les obliga a aceptar trabajos bajo condiciones de explotación laboral.

### 4.3.3. ACCESO A LA EDUCACIÓN.

A nivel general el sistema educativo venezolano se encuentra en crisis. Hay desmotivación de los maestros por el bajo salario, la planta física de las escuelas está en malas condiciones, no hay equipamiento de material educativo, ni de oficina. Sin embargo, con este panorama se estima que 12.255.000 la población de 3 a 24 años en el país de los cuales 9.200.000 asisten a un centro de enseñanza. Hay un poco más de un millón de NNA (de 3 a 17 años) desescolarizados. Los pobres siguen fuera del sistema escolar. La continuidad en la trayectoria escolar es más accidentada cuando las condiciones socioeconómicas de los hogares son más adversas. Una situación que continua latente en el país es que las inequidades en el acceso a la educación todavía deben mejorarse y se debe hacer un mayor esfuerzo por adoptar buenas prácticas para prolongar la permanencia de la población en el sistema educativo y para promover la reinserción escolar.

La población en migración forzosa tiene acceso a la educación. Sin embargo, la persecución y permanencia en los centros educativos es el problema, porque los estudios no serán reconocidos por la falta de documentos de identidad. Hay un elemento crucial para que los NNA abandonen los centros educativos y tiene que ver con obtener recursos económicos para la manutención de la familia. Los negocios ilícitos son el modo de subsistencia de NNA. En la zona fronteriza es común que estas formas ilegales se impongan por ser una vía rápida para obtener recursos económicos. Ante esta situación es complejo que los NNA permanezcan en el sistema escolar.

Otra modalidad que está generándose en la población en situación de migración forzosa es que los NNA en temporada vacacional regresan a Colombia para trabajar y de este modo colaborar con la economía familiar. También se empiezan a dar casos en los cuales los padres y representantes de NNA son dejados en sus hogares porque deben ir a Colombia a trabajar para paliar la crisis económica en Venezuela.

Pese a los esfuerzos del ministerio de educación de Colombia para atender la problemática de los NNA venezolanos, se continúa presentando dificultades para la formalización de matrículas.

### 4.3.4. ACCESO A SALUD.

En Venezuela a la escasez de alimentos se suma la de medicinas y consigo crisis en los hospitales. El acceso a la salud pública es prácticamente nula. Por primera vez en el país los hospitales privados son los servicios de uso más frecuente. Se ha reducido en 6% el servicio de los ambulatorios y de clínicas populares. El 31% de la población tiene que pagar para recibir asistencia médica, y más del 63% de la población no cuenta con planes de seguros de atención médica. Se han agudizados los casos de hipertensión arterial y diabetes. Enfermedades virales como: malaria, tuberculosis, cólera, que habían sido erradicadas en el país, han proliferado.

El acceso a medicamentos y a atención médica, en la mayoría de los casos no es negado, pero la falta de documentos regulares dificulta la atención debido al desconocimiento de los trabajadores del sector salud respecto de la situación de refugio. De igual forma, la falta de insumos médicos en las instalaciones de salud (ambulatorios) de comunidades empobrecidas en las que viven las PSR, inciden directamente en la atención médica de calidad y en los requerimientos mínimos de atención sanitaria, lo que afecta a mediano y largo plazo la situación de salud de las PSR.

La atención recibida en los hospitales no responde a la necesidad de la enfermedad o del tratamiento que se requiere, ya que no tienen insumos médicos y las farmacias están prácticamente sin medicamentos. Algunas farmacias venden medicamentos importados, pero los costos son elevados y la mayoría de la población no puede adquirirlos.

Según la Sociedad Venezolana de Salud Pública y la Red Defendamos la Epidemiología Nacional, a través de un comunicado emitido el 9 de octubre, *“en Venezuela faltan todos los medicamentos oncológicos imprescindibles para tratar los cinco principales tipos de cáncer, en total 31 fármacos necesarios para atender a pacientes con tumores de mama, pulmón, próstata, colon y recto y cuello uterino”*<sup>45</sup>.

<sup>45</sup> El Universal. Denuncian escasez total de medicamentos esenciales contra el cáncer. Ver en: [http://www.eluniversal.com/noticias/estilo-vida/denuncian-escasez-total-medicamentos-esenciales-contra-cancer\\_673458](http://www.eluniversal.com/noticias/estilo-vida/denuncian-escasez-total-medicamentos-esenciales-contra-cancer_673458)

A su vez existen factores que afectan la salud mental, producto de la violencia y el trauma del desplazamiento y que repercuten en el desenvolvimiento de las PSR con otros actores en la comunidad de acogida. Los temores, traumas y formas de responder ante nuevas situaciones de tensión, pueden generar sentimientos de animadversión, conflicto y/o rechazo dentro de la comunidad de acogida y entre las mismas personas en situación de refugio.

En ambos casos –salud y conflictos sociales- las mujeres siguen siendo parte de un grupo poblacional particularmente vulnerables, la falta de insumos médicos afecta las necesidades sanitarias de éstas en materia ginecológica, así como el desconocimiento en cuanto a temas de salud sexual tanto por parte de las mujeres como sus esposos, o pareja de hecho, inciden en una planificación familiar deficiente, así como en la salud de ambos conyugues. La situación de los niños y niñas no es menos preocupante, ya que se han registrado muertes de recién nacidos por falta de medicamentos en estado de Táchira, Venezuela<sup>46</sup>.

Bajo estas circunstancias muchos cruzan la frontera a Colombia para tratar de recibir atención médica o con el fin de comprar medicamentos. Sin embargo, encuentran que los costos son muy altos, lo que les impide tratar la dolencia o continuar tratamientos o controles médicos. Mujeres en etapa de gestación, personas con necesidad de tratamiento de enfermedades como: cáncer, sarampión, VIH, hepatitis, entre otras, son diariamente afectadas por esta situación.

Derivado de la migración de ciudadanos venezolanos producto de la crisis humanitaria y política, las autoridades del departamento de Norte de Santander debieron replantear los planes de contingencias ante emergencias complejas. Por lo que se determinó el emitir alerta amarilla para el sector salud con el fin de intensificar labores tendientes a la vigilancia en salud pública para garantizar la prestación de servicios a connacionales y ciudadanos extranjeros que soliciten asistencia humanitaria<sup>47</sup>.

Asimismo, el Ministro de Salud y Protección Social de Colombia en circular 000025 del 31 de julio de 2017, solicitó a las entidades de salud pública actuar en pro del fortalecimiento de acciones en salud para responder a la situación de migración de la población proveniente de Venezuela.

Por otro lado, Diputada venezolana por Voluntad Popular, Gaby Arellano, en visita a Colombia a finales de septiembre gestiona ante La Defensoría del Pueblo de Colombia la declaratoria de emergencia humanitaria en la frontera con Venezuela para acelerar la atención, especialmente, en salud. A lo cual el defensor del pueblo, Carlos Negret, se comprometió a tramitar ante la Cancillería<sup>48</sup>.

---

<sup>46</sup> Noticiascaracol.com. Siete recién nacidos han muerto por falta de medicamentos en estado de Táchira, Venezuela ver en : <https://noticias.caracoltv.com/mundo/siete-recien-nacidos-han-muerto-por-falta-de-medicamentos-en-estado-de-tachira-venezuela>

<sup>47</sup> Director del instituto departamental de salud de Norte de Santander. Circular informativa del 29 de julio de 2017.

<sup>48</sup> La declaratoria de emergencia permitirá que los organismos de socorro activen el protocolo internacional previsto para estos casos por la agencia de Naciones Unidas (ONU) para los refugiados, lo cual permitirá la atención inmediata de emergencia para quienes cruzan por la frontera en Norte de Santander, Arauca y La Guajira. Canal Red+. Defensoría tramitará declaratoria de emergencia humanitaria con Venezuela. 25/09/2017 ver en: <http://www.redmas.com.co/internacional/defensoria-tramitara-declaratoria-emergencia-humanitaria-venezuela/>

## 5. COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES DE PARTE DEL SJR

El hecho de que la frontera colombo-venezolana este apartada del epicentro de poder de cada país, no significa que escape a los efectos de la situación de ambas naciones. Por el contrario, es en este lugar donde se llega a ver la mezcla de dos realidades, que en este momento parecen a simple vista marchar en sentidos opuestos; por un lado, Colombia dando pasos orientados a las búsqueda de la superación de conflicto armado, y por el otro, Venezuela en un ciclo creciente de violencia y crisis socioeconómica y política. Sin embargo, el contexto es más complejo de lo que se puede percibir y se complejiza más en territorio fronterizo.

Hay puntos importantes sobre los que se debe hacer un llamado a ambos países y sus respectivas instituciones, en procura de diezmar los impactos que sus problemáticas tienen en el goce efectivo de los derechos fundamentales de quienes habitan la frontera con una u otra nacionalidad.

Por un lado el Estado colombiano enfrenta a corto plazo el difícil reto de poder materializar lo acordado con las FARC y lograr avanzar satisfactoriamente con el ELN (la implementación de los acuerdos y la búsqueda de protección y garantías tanto de los ciudadanos del común como de quienes buscan desmovilizarse y reincorporarse a las sociedad.), lo cual, en gran medida será posible, si tanto las instituciones políticas como la sociedad lo desean. Difícil reto teniendo en cuenta que el año 2018 es electoral. Para Venezuela los retos no son menores pues es necesario que lo vivido en el 2017 no se repita y mucho menos se agrave. Es importante la búsqueda del diálogo y puntos de acuerdo y garantías tanto para oposición como para el gobierno.

Lo cierto de todo esto, es que la radiografía vista en este documento retrata una frontera con una grave crisis humanitaria del lado de Venezuela y aún serios problemas de seguridad del lado colombiano junto con una limitada capacidad de respuesta a las necesidades de la población que retorna y llega de Venezuela. Poder abordar acciones que diezmen o de la solución a estas problemáticas depende principalmente de ambos Estados y de su articulación con organizaciones de carácter humanitario. La llegada a lado colombiano de población proveniente de Venezuela, (colombianos, ciudadanos venezolanos y colombo-venezolanos), impone el reto de la articulación y coordinación, con rutas y canales de comunicación y respuesta inmediata claros y oportunos. Que deben involucrar los diferentes niveles territoriales en ambos lados de la frontera y donde instituciones de la sociedad civil claramente pueden apoyar.

Una situación de cierre de la frontera, como la vivida en el 2015 no se puede repetir, al colocar a la población en una difícil situación en la que se ven empujados a actuar por fuera de la legalidad y ser potenciales presas de actores ilegales que buscan beneficios, como efectivamente pasa en los pasos ilegales o trochas.

Aunque el tema de la seguridad es importante, más cuando hay presencia de actores armados que potencializan los riesgos de vulneración de la población en busca de refugio y migrantes forzados, es indispensable enfocarse en temas como el acceso a salud, educación y empleabilidad, puesto que permitiendo un acceso y respuesta a la población en estos temas se evita el potencializar los factores que empujan a la población frente a actores armados ilegales que buscan aprovechar la situación de vulnerabilidad en beneficio de sus interés.

Se debe tener un trabajo dedicado con las poblaciones de acogida en la frontera, para poder evitar el crecimiento de sentimientos xenofóbicos que vulneren o afecten de alguna manera la universalidad del goce efectivo los derechos fundamentales, de igual modo brindar o intercambiar entre las instituciones presentes en cada lado de la frontera de toda información que sea de utilidad para quienes migran o están en búsqueda de protección internacional.

Por último, complementando todo lo anterior, se plantean los siguientes puntos como recomendaciones para abordar de manera interinstitucional y multinivel.

- 1.- Se debe procurar la construcción, mantenimiento de un canal humanitario durante todo el tiempo que este sea necesario.
- 2.- Hacer una mayor visibilización de la situación y problemáticas de los migrantes forzados.
- 3.- Es importante que las acciones de trabajo en las comunidades deban hacerse conjuntamente con otras organizaciones, con un enfoque integral y oportuno a las necesidades de la población desplazada y migrante forzada.
- 4.- Se debe tomar en consideración incluir a la población venezolana en la acción humanitaria producto de la crisis socio-política y económica en el país.
- 5.- Se debe profundizar el trabajo en cultura de paz, reconciliación y diálogo, porque producto de la violencia la población empieza a ver factible la defensa propia como único modo de entendimiento y sobrevivencia.
- 6.- Hasta el momento se ha identificado 68 asentamientos en el departamento de Norte de Santander, en los cuales se encuentra población proveniente de Venezuela en condición de irregularidad y muchos colombianos que ha decidido retornar, pero que desconocen aspectos relativos a la ley 1565 de 2012 (retorno positivo) para el goce efectivo de derechos de la población, lo que los hace en su conjunto altamente vulnerables. Frente a esto se debe trabajar

## 6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

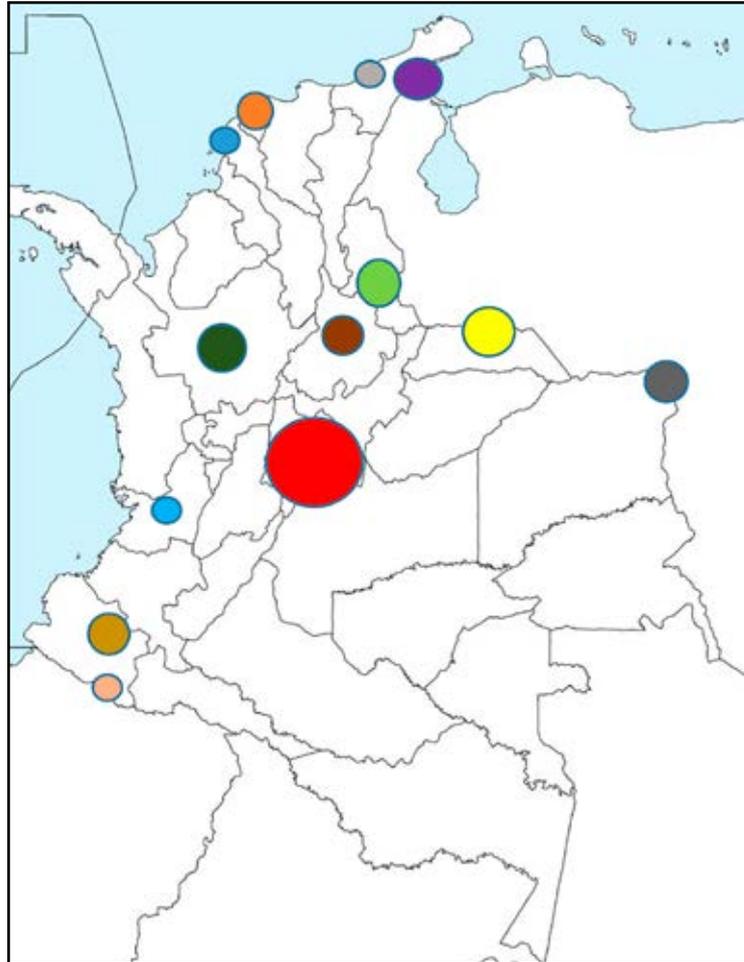
- Migración Colombia. Ministerio de Relaciones Exteriores. (2017) Radiografía de venezolanos en Colombia.
- Fundación Paz y Reconciliación e Iniciativa Unión por la Paz. (2017) Cómo va la paz. Segundo informe de la iniciativa unión por la paz.
- Fundación Paz & Reconciliación (2017). Terminó la guerra, el postconflicto está en riesgo. A un año del acuerdo de paz
- OCHA. (2017) Boletín humanitario mensual Colombia, número 59.
- Defensoría del pueblo. (2017) Informe defensorial sobre las zonas de frontera.
- Ministerio de salud y protección social de la república de Colombia (2017). Circular 000025 de 2017.
- Instituto departamental de salud de Norte de Santander (2017) Circular informativa. 29 de julio de 2017.
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito –UNODC (2017). Informe de Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos.
  
- Portafolio. Inflación en Venezuela está en 366% en el 2017, ver en: <http://www.portafolio.co/internacional/inflacion-en-venezuela-esta-en-366-en-el-2017-509477>
- Portafolio. Tasa de desempleo en el país se ubicó en 9,2 % al cierre de 2016. Ver en: <http://www.portafolio.co/economia/empleo/desempleo-en-colombia-en-2016-503015>
- Portafolio. En marzo 2017, la tasa de desempleo se vuelve a ubicar en un dígito: 9,7%. Ver en: <http://www.portafolio.co/economia/empleo/tasa-de-desempleo-en-colombia-en-marzo-de-2017-505361>
- Revista Dinero. La inflación de 2016 cerró en 5,75%. 1 de mayo de 2017 ver en: <http://www.dinero.com/economia/articulo/inflacion-en-colombia-2016/240638>
- Diario El Salvador ver en: <http://www.elsalvador.com/articulo/internacional/por-mar-por-tierra-miles-venezolanos-escapan-crisis-137860>
- Diario El tiempo. Caída del bolívar estaría ‘diezmando’ al sector cambiario de Cúcuta. Ver en: <http://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/crisis-en-el-sector-cambiario-de-cucuta-por-caida-del-bolivar-98468>
- Diario El Tiempo. La inflación volvió a la meta: fue de 0,11 por ciento en junio. Diario El Tiempo. Ver en: <http://www.eltiempo.com/economia/sectores/inflacion-de-junio-de-2017-en-colombia-106008>
- Diario El Tiempo. La impactante mancha de crudo que deja ataque del Eln en Caño Limón. Voladura del tubo ocurrió en el municipio de Teorama, a 5 días de cese del fuego con esa guerrilla. Ver en: <http://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/atentado-en-el-cano-limon-provoco-derrame-de-crudo-en-el-rio-catatumbo-134914>
- Revista Semana. La guerrilla le entregó 8.112 armas a la ONU. Ver en <http://www.semana.com/nacion/articulo/dejacion-de-armas-de-las-farc-concluye-en-pondores/536516>
- Revista Semana. “Cese al fuego bilateral con el ELN entra a regir el 1 de octubre”: Santos. Septiembre 4 de 2017. Ver en: <http://www.semana.com/nacion/articulo/dialogos-con-el-eln-gobierno-y-eln-anuncian-cese-al-fuego-bilateral-hasta-el-12-de-enero/538667>
- Cámara de comercio de Cúcuta. Encuentro con empresarios venezolanos. Ver en: <http://www.cccucuta.org.co/noticias-7-m/1216-encuentro-con-empresarios-venezolanos.htm>
- Canal Red+. Defensoría tramitará declaratoria de emergencia humanitaria con Venezuela. 25/09/2017 ver en: <http://www.redmas.com.co/internacional/defensoria-tramitara-declaratoria-emergencia-humanitaria-venezuela/>
- Observatorio Venezolano de Violencia. Ver en: <http://observatoriodeviolencia.org.ve/2016-ovv-estima-28-479-muertes-violentas-en-venezuela/>
- El Diario. Se reanuda en Santo Domingo la reunión exploratoria del diálogo en Venezuela ver en: [http://www.eldiario.es/politica/reanuda-Santo-Domingo-exploratoria-Venezuela\\_0\\_686632021.html/](http://www.eldiario.es/politica/reanuda-Santo-Domingo-exploratoria-Venezuela_0_686632021.html/)
- El Universal. 12 países piden acompañamiento internacional al diálogo en Venezuela. Ver en: [http://www.eluniversal.com/noticias/politica/paises-piden-acompanamiento-internacional-dialogo-venezuela\\_671339](http://www.eluniversal.com/noticias/politica/paises-piden-acompanamiento-internacional-dialogo-venezuela_671339)

- El Universal. FMI: Venezuela tiene y mantendrá en 2017 la peor economía de la región Ver en: [http://www.eluniversal.com/noticias/economia/fmi-venezuela-tiene-mantendra-2017-peor-economia-region\\_610150](http://www.eluniversal.com/noticias/economia/fmi-venezuela-tiene-mantendra-2017-peor-economia-region_610150)
- El Universal. Ecoanalítica: Inflación en Venezuela podría cerrar en 1.400% este año. Ver en: [http://www.eluniversal.com/noticias/economia/econalitica-inflacion-venezuela-podria-cerrar-1400-este-ano\\_672821](http://www.eluniversal.com/noticias/economia/econalitica-inflacion-venezuela-podria-cerrar-1400-este-ano_672821)
- La prensa de Barinas. Alcaldes rechazan amenaza de cárcel por bloqueos en protestas. 25/05/1017. Ver en: <http://www.laprensadebarinas.com.ve/news/noticiaunica.php?id=100008>
- Diario El Nacional, AN: Inflación acumulada de 2017 cerró en 2.616%. ver en: [http://www.el-nacional.com/noticias/economia/inflacion-acumulada-2017-cerro-2616\\_217974](http://www.el-nacional.com/noticias/economia/inflacion-acumulada-2017-cerro-2616_217974)
- Amnistía Internacional. Venezuela: Aumenta ‘caza de brujas’ contra disidencia en medio de crisis política. 26 de abril de 2017. Ver en: <HTTPS://WWW.AMNESTY.ORG/ES/LATEST/NEWS/2017/04/VENEZUELA-AUMENTA-CAZA-DE-BRUJAS-CONTRA-DISIDENCIA-EN-MEDIO-DE-CRISIS-POLITICA/>
- Amnistía Internacional. Venezuela: Uso de tribunales militares contra civiles pone en jaque al estado de derecho. Mayo 10 de 2017. Ver en: <HTTPS://WWW.AMNESTY.ORG/ES/LATEST/NEWS/2017/05/VENEZUELA-USO-DE-TRIBUNALES-MILITARES-CONTRA-CIVILES-PONE-EN-JAQUE-AL-ESTADO-DE-DERECHO/>
- Las ciudades más peligrosas y violentas de 2017.abril de2017. Ver en: <http://www.ticbeat.com/tecnologias/las-ciudades-mas-peligrosas-y-violentas-de-2017/>
- Investing. Ver en: <https://es.investing.com/commodities/crude-oil-historical-data>

## GLOSARIO

- AUC- Autodefensas Unidas de Colombia.
- AN- Asamblea Nacional.
- ANC- Asamblea Nacional Constituyente.
- CNE- Consejo Nacional Electoral venezolano.
- DDHH- Derechos Humanos.
- DANE- Departamento Administrativo Nacional de Estadística.
- ELN- Ejército de Liberación Nacional.
- FARC-EP- Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo.
- FMI- Fondo Monetario Internacional.
- FFMM- Fuerzas Militares.
- GAPD- Grupos Armados Posdesmovilización.
- IPC- Índice de Precios al Consumidor.
- MUD- Mesa de la Unidad Democrática.
- NNA- Niños Niñas y Adolescentes.
- OIAP-Observatorio de Seguimiento a la Implementación del Acuerdo de Paz
- OVCS- Observatorio Venezolano de Conflictividad Social
- OVV- Observatorio Venezolano de Violencia
- OCHA- Oficina de la ONU para la Coordinación de Asuntos Humanitarios por sus siglas en inglés.
- PSR- Población en Situación de Refugio.
- PNPI- Población colombiana con necesidad de protección internacional.
- SIMCI-Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos.
- SEBIN- Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional.
- SJR- Servicio Jesuita a Refugiados.
- TMF- Tarjeta de Movilidad Fronteriza.
- TSJ- Tribunal Supremo de Justicia.
- UCV- Universidad Central de Venezuela.
- UNODC- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.

## ANEXOS



CIUDADES DE HOSPEDAJE DE VENEZOLANOS EN COLOMBIA  
(NOVIEMBRE 2017)

BOGOTÁ > 162.460	<span style="color: red;">●</span>	CARTAGENA > 13.835	<span style="color: blue;">●</span>
CÚCUTA > 32.889	<span style="color: lightgreen;">●</span>	PASTO > 10.680	<span style="color: gold;">●</span>
MEDELLÍN > 27.810	<span style="color: darkgreen;">●</span>	CALI > 8.334	<span style="color: cyan;">●</span>
ARAUCA > 21.442	<span style="color: yellow;">●</span>	BUCARAMANGA > 7.361	<span style="color: brown;">●</span>
BARRANQUILLA > 19.417	<span style="color: orange;">●</span>	IPIALES > 6.500	<span style="color: peachpuff;">●</span>
MAICAO > 16.819	<span style="color: purple;">●</span>	RIOHACHA > 6.062	<span style="color: gray;">●</span>
PUERTO CARREÑO > 13.945	<span style="color: darkblue;">●</span>	OTROS > 31.441	<span style="color: white;">○</span>

Fuente: Migración Colombia y centro de información turística de Colombia (CITUR) de Min CIT.



**MAPA DE ALGUNAS RUTAS DE FLUJOS MIGRATORIOS DE VENEZUELA A COLOMBIA 2017. FUENTE SJR.**



**SJR**

Servicio Jesuita a Refugiados

acompañar • servir • defender